

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 OVIEDO - Jueves, 27 de Marzo de 1930 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.165

INTERESANTES NOTAS POLITICAS

Se explica el traslado del Infante don Carlos a Barcelona - No ha sido detenido el estudiante Sbert - Declaraciones de los ministros de Marina y Gobernación - El partido socialista censura la conducta política de Indalecio Prieto - El general Barrera director de Preparación de campaña - No habrá este año la llamada "hora de verano"

El ministro de la Gobernación sostiene una charla con los periodistas y se refiere a los asuntos de actualidad

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de la Gobernación, al llegar a su despacho, manifestó a los periodistas que venía de los funerales celebrados por el alma del general Primo de Rivera, y que fueron dispuestos por el Gobierno.

Luego se refirió a los rumores de crisis circulados en la Prensa y afirmó que eran completamente absurdos.

—Los ministros—dijo—se preocupan intensamente en estudiar con eficacia la labor de revisión de sus respectivos departamentos, sin apresuramientos de ningún género. Sobre todo, los ministros de Economía y Trabajo, que son los más afectados por la herencia de la Dictadura, se dedican con intensidad a reorganizar sus respectivos servicios, y ningún consejero ha tenido ni un remoto pensamiento sobre tal cuestión.

También manifestó el ministro su satisfacción por las noticias que tenía respecto a lo bien que había caído en la opinión, y sobre todo en los elementos catalanes, el nombramiento del Infante don Fernando para la Capitanía general de Barcelona.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCAIDES Y EL ORDEN EN ESPAÑA

Preguntado el ministro sobre el nombramiento de alcaldes, dijo que se seguían haciendo los nombramientos sin prisas, porque no las había, y refiriéndose al orden en España afirmó que era tan completo que de continuar este período de normalidad se autorizarán los actos de propaganda política dentro de algunos días.

Se va a reducir la dotación de los buques de la Marina de guerra, para hacer economías, y en cambio se aumentará la ayuda a la Marina mercante

SE RESTABLECE LA INSPECCION GENERAL DE LA ARMADA

El ministro de Marina recibió a los periodistas, a los que dijo que se estaba ocupando intensamente en la reforma del departamento.

—Ya saben ustedes que estoy ocupándome de la cuestión sanitaria y puede adelantarse que se restablecerá la Inspección general de la Armada.

LAS ECONOMIAS DE LA MARINA DE GUERRA

Otro de los asuntos abordados por el ministro con los informadores de Prensa, ha sido la cuestión de las economías.

A este respecto dijo el ministro que la dotación de la Marina de guerra sería rebajada y que se ahorrarían unos dos millones de pesetas.

El señor Tormo explica las razones del cese del señor Alemany como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

El señor Tormo confirmó a los periodistas el nombramiento del señor Flórez como jefe de la Junta de Construcción Escolar.

—Este asunto—les dijo—era anterior al duque de Alba y a mí, por lo tanto.

Le preguntaron los periodistas los motivos del cese del decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

El señor Tormo les dijo que se ha-

DICE EL SUBSECRETARIO

Pasaron los informadores a ver al subsecretario señor Montes Jovellar, el cual les dijo habían sido nombrados ya alcaldes en todas las capitales de provincia y Ayuntamientos cabeza de partido judicial.

Los nombramientos remitidos ya a las respectivas localidades alcanzan a las provincias de Avila, Baleares, Cádiz, Castellón de la Plana, Granada, Guipúzcoa, Jaén, Las Palmas, Murcia, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Vizcaya y Zamora.

Hoy salen—dijo—los de la provincia de Orense. Respecto a las demás provincias gallegas aún no han sido nombrados.

—Y de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid?

—Pues respecto a esos, dentro de seis o siete días, acaso, estarán todos nombrados.

EL ACTO DE LOS INTELLECTUALES

Refirióse después el general Marzo a los actos de confraternidad celebrados entre los intelectuales castellanos y catalanes, actos que calificó de importantes, dada la cordialidad existente entre los elementos de la intelectualidad española, y más porque el orden en que se desarrollaron los mismos fue completo.

LAS ELECCIONES

Los informadores preguntaron qué había de elecciones.

—¡Ah!—exclamó el señor Montes Jovellar—Eso ya se sabrá en su día. Por ahora no hay nada; pero en cuanto haya noticias no vacilaré en comunicárselas a ustedes.

Y con esto se despidió de los periodistas.

tas solamente en el suministro de carbón.

EN CAMBIO A LA MARINA MERCANTE HABRA QUE FORZARLA

Trató después de la Marina mercante y en cuanto a ésta dijo que la dotación era muy insuficiente a pesar de los ochenta millones con que se atendía a estos servicios, pues hacen falta 21 millones más. Por ejemplo: a la Trasatlántica se le venía subvencionando con 28 millones y ahora pide que se aumente en 20 millones más. Ya saben que para la línea directa a Barcelona se venía subvencionando con un millón de pesetas, y se pretende que este servicio, a pesar de que se había establecido con vistas a la Exposición no sea suspendido.

bía consultado con todos los claustros universitarios sobre lo que mejor procedía para la reforma de la enseñanza, y como el señor Alemany se negó a facilitar su consulta, sintiéndolo mucho, no hubo más remedio que acordar su cese.

—Yo, para nombrar los rectores y vice-rectores, he procurado informarme de qué personas gozaban de mayores simpatías, y puedo asegurarles que de las contestaciones del profesorado dependieron los nombramientos.

—¿Qué hay, pues, de reformas de enseñanza?

—Eso ya es otra cosa. Por ahora es temprano para decir nada sobre este delicado extremo.

NO HARA MAS VIAJES DE CONSULTA

Cuando los periodistas se retiraban del despacho del señor Tormo, preguntó uno de ellos si iba a realizar más viajes por los distritos universitarios, contestando el ministro que, por ahora, no, pues ya había consultado con todos los claustros.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió en su despacho del ministerio del Ejército al conde de Heredia Spínola.

También estuvo hablando con él el gobernador del Banco de España, conde de Gamazo.

Según afirma el general Berenguer, no habrá cambio de hora, ya que eso era algo arbitrario que favorecía a un sector y en cambio ocasionaba serios perjuicios

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer recibió la visita de una comisión presidida por don Eugenio D'Ors y el ministro del Uruguay señor Fernández Medina, que fueron a invitarle al acto que se celebrará como homenaje al señor Rubió y Lluch, que, como se sabe, ataba de ingresar en la Real Academia representando a Cataluña.

Luego recibió el Presidente a los navieros don Tomás Ibarra y don Horacio Echevarrieta.

Manifestó el Jefe del Gobierno a los periodistas que mañana no habrá despacho ni audiencias en Palacio porque el Rey se propone recibir a su dentista.

Refiriéndose a su despacho de esta mañana dijo que había dado cuenta a don Alfonso de la combinación militar, que será firmada pasado mañana.

En la Presidencia se facilita una interesante nota relacionada con el destino del infante don Carlos a la Capitanía general de Cataluña

LA COMBINACION MILITAR

Autorizada ya la noticia con carácter oficial, puede afirmarse que la combinación militar que firmará mañana el Rey está hecha sobre la base del traslado del Infante don Carlos a Barcelona, nombramiento de Jefe del Cuarto militar del Monarca del barón de Casadavillos, que era capitán general de la primera Región, y pase a este destino de don Federico Berenguer, que lo era de la de Valladolid.

EL NOMBRAMIENTO DE BARRERA

El general Barrera, que ha cesado como capitán general de Barcelona, es nombrado director general de Preparación de Campaña.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

El último acto en que había de intervenir el general Barrera como capitán general de Cataluña, era el que debía haberse celebrado hoy con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al coronel señor García Escame, pero el Rey ha mostrado deseo de imponérsela él personalmente, con lo cual ganará el acto en solemnidad.

Dicha imposición será, pues, en el próximo viaje del Rey a Barcelona.

UNA NOTA INTERESANTE

En la Secretaría de la Presidencia ha sido facilitada una nota con el ruego de que se publique en la Prensa.

La nota en cuestión dice que la alta categoría de Su Alteza Real el Infante don Carlos, y su condición de capitán general, tienen su adecuado puesto en

Después marchó al Hotel Ritz con el fin de asistir al banquete celebrado en honor de los tiradores españoles que asistieron a los concursos internacionales de Estocolmo y La Haya.

ECONOMIA

El señor Wais recibió la visita de una comisión de vendedores de joyas al por mayor, que le fueron a dar cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea recientemente celebrada.

AYUDANTE DE LA SECCION DE CIENCIAS DEL INSTITUTO DE GIJON

Entre las disposiciones de la "Gaceta" figura el nombramiento de don José Reñuz, como Ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto Jovellanos de Gijón.

Interrogado acerca de si se podía ya hacer pública la combinación con carácter oficial, dijo que no había en ello el menor inconveniente.

Les dió después cuenta a los periodistas de su asistencia a la fiesta celebrada en el Ritz en honor de los tiradores españoles que han obtenido el segundo puesto en el concurso internacional de La Haya.

—Por cierto—añadió—que no he tenido otro remedio que aceptar la Copa ganada ante la obstinación manifestada, ya que lo lógico es que la guardasen en su Club.

Hablando después del cambio de hora o sea de implantar la llamada hora de verano, dijo que nada de eso, pues era arbitrario, ya que se favorecía a determinado sector y en cambio se perjudicaba a otros que representan la mayoría de las industrias.

la alta Inspección del Ejército, que el Gobierno se propone establecer con esta categoría en las próximas reformas militares.

Pero entre tanto y a consecuencia de conveniencias de actualidad, Su Alteza, a requerimiento del Gobierno de Su Majestad, va al mando de la Capitanía general de Cataluña mientras lo exijan esas mismas conveniencias.

REGRESO DEL INFANTE

Sevilla.—Procedente de Madrid regresó el Infante don Carlos, que fué recibido por las autoridades, personalidades y numeroso público.

Conferencia con el gobernador militar de la plaza y después recibió numerosas visitas que fueron a testimoniarle

La Empresa PUBLICITAS (S. A.) Uría, 68, tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecidos, que desde el 15 del corriente mes, las horas de recepción de anuncios son las siguientes:

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

su sentimiento por la marcha a Barcelona.

El gobernador civil manifestó que sentiría mucho la marcha del Infante, como lo siente toda la ciudad.

Los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas solicitan del Rey que se amplíe la amnistía y sea revisado el proceso de las costas de Garraf

UNA PETICION AL REY

Barcelona.—Los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas, reunidos con motivo de una sesión para tratar de la Deuda interprovincial, han acordado por unanimidad dirigir un respetuoso telegrama al Rey, rogándole apoye cerca del Gobierno el deseo de toda Cataluña de que sea ampliado el decreto de amnistía, así como ordenada la revisión de la causa por el atentado de las costas de Garraf.

Añaden que con ello conseguirá aumentar la alta estimación en que se tiene esta región y trócar en exclamaciones de alegría la pena de muchas familias.

LLEGA GABRIEL MAURA

En el rápido de Madrid ha llegado a esta ciudad don Gabriel Maura, que fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Estará en Barcelona unos cuantos días.

EL ESTADO DE UNA HUELGA

La huelga de Suria va resolviéndose, pues hoy entraron al trabajo 518 obreros, quedando aún 264 huelguistas.

BARRERA, A MADRID

Se sabe que el próximo domingo saldrá para Madrid el que fué capitán

Una asamblea de las Juventudes socialistas - Se desmiente la noticia de que haya sido detenido el estudiante Sbert, considerándose tendenciosa la versión de la agencia que la transmitió

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN MADRID

La Junta municipal del Censo electoral ha terminado sus trabajos de revisión.

Según los informes remitidos por el jefe de Estadística, existen en Madrid 197 entidades con derecho a nombrar los adjuntos para las elecciones corporativas, dándoseles un plazo de diez días para que recurran ante la Sala de lo civil, si es que existieran más entidades excluidas del Censo.

El plazo comenzó a contarse des de el día 21 del corriente.

MARAÑON AFIRMA QUE EL PROBLEMA CATALAN NO EXISTE

Refiriéndose al acto de confraternidad de los intelectuales castellanos y catalanes, dice el doctor Marañón que ha sido el acto de mayor trascendencia, pues con ello ha quedado demostrado que el problema catalán no existe.

Y aprovechando estas manifestaciones suyas, dice que los rebeldes de ayer, son los mantenedores del orden, mientras que los que a ellos han calificado de rebeldes, no han sido más que los detractores de la paz social.

EL PARTIDO DE LA UNION NACIONAL CONSERVADORA Y EL "LABORISTA"

Se han reunido los exministros de la Dictadura para ultimar detalles del nuevo partido político de Unión Nacional Conservadora.

Se asegura que acaso se constituya, definitivamente, otro partido, en el que se agruparán las entidades des agrarias, y que presidirá el señor Aunós, llevando, como ya se había anunciado hace algún tiem-

Don Carlos marchará seguramente el lunes a Madrid, para continuar ya su viaje e incorporarse al mando de la Capitanía general de Cataluña.

general de esta Región hasta hoy, general Barrera.

UNA PETICION AL GOBIERNO

El alcalde, ante las insistencias de los concejales y de muchos barceloneses, pedirá al Gobierno sea cedido al Ayuntamiento de Barcelona el castillo de Montjuich.

LA LLIGA Y PRIMO DE RIVERA

El semanario político-deportivo "La Rambla" publica un artículo titulado "La Lliga regionalista y la Dictadura", en el que refiere que de los que más influyeron en el ánimo de Primo de Rivera para que llevara a cabo el golpe de Estado, fué don Juan Alandi, somatenista y socio de la Lliga regionalista, que venció la resistencia del señor Puig y Cadafalch, a quien refirió que Primo de Rivera había dicho: "Si en Madrid se nos ponen en contra, yo personalmente levantaré la bandera de la independencia en Cataluña al frente de los Somatenes y de las tropas que quieran seguirme". Con el señor Puig y Cadafalch celebró una entrevista en Font Roméu, en la que quedó concertado el pacto.

po, el nombre de partido laborista. El manifiesto monárquico del partido de Unión Nacional Conservadora se dará dentro de algunos días.

CONTRA EL JUEZ QUE DICHO EL AUTO DE PROCESA MIENTO DE ALBA Y OTROS

En la Sala segunda de la Audiencia se ha presentado un escrito por el procurador don Paulino Monsalve, a nombre de León del Río, contra el juez que dictó el auto de procesamiento ilegal contra el señor Alba y otros en 1923.

Va firmado el escrito por el abogado de Valladolid don Enrique Gavilán.

SOBRE LA SUPUESTA DETENCION DE SBERT

Hace días que conocíamos el rumor de que había sido detenido el estudiante señor Sbert, que no recogimos por considerar la noticia inexacta.

Pero posteriormente han dado la noticia algunos periódicos de provincias, incluso añadiendo algunos la versión de que la causa de tal detención era que Sbert está en relaciones con los soviets, de quien había recibido un cheque por valor de una crecida cantidad.

Mejor informados, podemos decir que la noticia y su versión son del todo inexactas, considerándose tendenciosa por parte de quien la transmitió, y asegurando nosotros que el señor Sbert hace su vida ordinaria con entera libertad.

CENSURAN A INDALECIO PRIETO

En la última sesión del Comité Ejecutivo del partido Socialista, sabemos que se hizo constar el disgusto del partido ante la conducta

El asturiano don Alvaro de Albornoz dice que lo interesante es la unión de las izquierdas, y que es partidario de todo antes de que, como parece, vuelvan los antiguos políticos

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Se han designado los siguientes árbitros para los partidos de fútbol que se celebrarán el domingo: Madrid (Barcelona, Steimborn, Racing de Santander-Athletic de Bilbao, Insausti. Arenas Athletic de Madrid, Euzcurdia, Español Real Sociedad, Cruella. Alavés-Betis, Ledesma. Murcia-Cultural de León, Llovera. Iberia OVIEDO, Arribas. Faltan por designar los restantes árbitros de otros equipos, que también han de jugar el próximo domingo.

MANIFESTACIONES DE ALVARO DE ALBORNOZ

Zaragoza.—Hoy llegó a esta población don Alvaro de Albornoz, a quien los periodistas preguntaron si luchará por Zaragoza en las próximas elecciones, contestando que no. Dijo que lo interesante ahora es llegar a la unión de las izquierdas. Antes que la vuelta de los antiguos partidos políticos—continuó—que fueron los que trajeron la Dictadura, se muestra partidario de todo, incluso de la anarquía y del caos.

que fueron los que trajeron la Dictadura, se muestra partidario de todo, incluso de la anarquía y del caos.

PARA INFORMAR SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Lisboa.—El gobernador militar de Oporto ha sido encargado por el Gobierno de marchar a Angola para informar sobre los últimos acontecimientos en aquella provincia. También marcharán para dicha población fuerzas de Artillería, Infantería y ametralladoras.

PARA FORMAR NUEVO GOBIERNO

Varsovia.—El Presidente de la República ha encargado hoy de formar nuevo Gobierno a Juan Piłsudski, hermano del mariscal del mismo nombre.

BRIAND EN LONDRES

Londres.—Hoy ha llegado a esta capital M. Briand, quien seguidamente conferenciará con los miembros de la delegación francesa en la Conferencia Naval.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó a esta capital nuestro distinguido amigo don José González Herrero.

—De Málaga llegó a la Corte el señor conde de Mieres.

—Ha regresado a esta capital la distinguida esposa del doctor Azcoitia.

—Para la Corte salieron la distinguida señora viuda de Azpiri y su bella hija.

—Para Madrid salió nuestro estimado amigo de Llanes don Rogelio Gutiérrez.

—De León llegó la distinguida se-

Facundo López, acompañado de su bella esposa.

—Hemos saludado ayer en esta capital a las distinguidas señoras de Gijón doña María Cienfuegos Jovellanos de Coto, doña María Jove Cienfuegos de Gil y la señora de Francia.

PETICIONES DE MANO

Por nuestro distinguido amigo y paisano don Antonio Gantoneda, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ramona Vélez de Mendizábal.

La boda se celebrará en breve y en la mayor intimidad, por motivo del reciente luto de la novia.

Damos por anticipado nuestra enhorabuena a los futuros esposos y la hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Sara Villanueva Fernández, para el joven don José Antonio Serrano, ambos vecinos de esta ciudad.

El enlace se celebrará en breve y ambos jóvenes están recibiendo infinitud de regalos de sus amistades.

Enhorabuena.

—Por don Blas Tomé Anaya, músico de primera (retirado) del regimiento del Príncipe, y para don Marcial Guareño Manzano, músico de segunda del mismo regimiento, hijo de don Victoriano Guareño, director de la banda municipal de Fuente de Cantos (Badajoz), ha sido pedida la mano de la señorita Rita Villanueva Truébano, hija de doña Jesusa Truébano, de esta localidad.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

El amor a la fuerza Una mujer es herida gravemente por su esposo

La Coruña.—Esta tarde, en el lugar de los Castros, Pedro Vázquez Tena, de 28 años, natural de Villarejo del Valle, provincia de Avila, intentó asesinar a su esposa, Josefa Cotos Pandolo, de 29 años.

Los esposos riñeron, y el marido se dirigió a la cocina, de donde cogió un cuchillo, con el que dio a su mujer varias cuchilladas en la cabeza.

A los gritos de Josefa acudieron los vecinos, que la encontraron tendida en el suelo en un charco de sangre.

Pedro, después de herir a su esposa, se lavó las manos, que las tenía manchadas de sangre, y se dirigió a un campo distante unos cien metros, en donde se tumbó tranquilamente, hasta que fue detenido por la autoridad.

El matrimonio tiene cinco hijos menores de edad. Josefa ha ingresado en el hospital en gravísimo estado.

De aviación Llega un hidro alemán a Coruña, procedente de Southampton

Coruña.—Desde las primeras horas de la tarde acudió numeroso público al muelle a recibir al hidro alemán que tenía anunciada su llegada.

A las cuatro menos cinco apareció el aparato volando sobre el monte de San Pedro, y después de evolucionar sobre la población amarró en el centro de la bahía, siendo remolcado por una motora al muelle.

Los tripulantes han saludado a las autoridades, manifestando que salieron esta mañana de Southampton y que han invertido en el viaje cinco horas y 59 minutos.

Se muestran muy reservados sobre la línea España-Buenos Aires, Río Janeiro, diciendo únicamente que su Compañía les ha ordenado que vuelen hasta Río de Oro.

Esta noche han asistido al concierto de la Filarmónica, y el viernes saldrán para Cádiz.

Lo de siempre

Mueren sepultados once mineros

Morgan-Town.—En una mina existente en las cercanías de Fairmant, se produjo una explosión, cuando se hallaban en las galerías varios obreros.

Fueron salvados dos trabajadores y extraídos otros dos ya cadáveres, aunque se cree que el número de víctimas se eleva a once.

Otra vez!

Nueva crecida del Ebro

Zaragoza.—Se ha producido durante esta noche una nueva crecida del río Ebro.

Se han adoptado en Zaragoza y en los pueblos ribereños las oportunas medidas de precaución.

La crecida señaló la misma altura, esperándose que haya que la mentar consecuencias.

De tenis

Lilí Alvarez en el torneo de Milán

Milán.—La conocida raquetista española Lilí Alvarez, tomará parte en los campeonatos de tenis que se celebrarán en esta capital a partir del 23 de Abril.

Don Cándido Uribe Viejo

A los 87 años de edad dejó de existir en esta capital el que fue muy laborioso y competente obrero de la Fábrica nacional de armas de la Vega don Cándido Uribe Viejo, cuya hombría de bien y austeros costumbres le habían hecho apreciadísimo entre los ovetenses. Pasó por el mundo haciendo el bien, y pudo llegar a la ancianidad rodeado de una cordialísima estimación, que solo se conquista con una vida ejemplar.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, constituyendo el acto, por su mucha concurrencia, una muy elocuente demostración de las simpatías que tenía entre nosotros el venerable anciano.

A su viuda doña Dominica Rebullar; hijos doña Pura y don Joaquín; hijos políticos doña Elisa Martínez y don Miguel del Valle; nietos, primos y sobrinos, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

D. Fernando Gómez López

También falleció en esta ciudad el estimado nonagenario don Fernando Gómez López, padre de nuestro querido amigo y conocido industrial de pompas fúnebres don Gumersindo.

Don Fernando había llegado a edad tan avanzada dando pruebas de la más sorprendente energía hasta el punto de ser un auxiliar muy eficaz en los trabajos de su hijo.

Era sencillo y bueno, y sintió siempre la honrada preocupación del padre por el bien de sus hijos, para los que había en su corazón mucha ternura; y en la vida social gozó de merecidas simpatías.

Con lucido acompañamiento tuvo lugar en la tarde de ayer la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

A su citado hijo don Gumersindo, doña Carmen y doña Sara Gómez; hijos políticos don José Rodríguez (del comercio de Madrid), doña Olvido Díaz y don Francisco Picos; nietos y sobrinos, hacemos presente nuestro sincero dolor por la desgracia.

Entrega de trofeos A los tiradores españoles que asistieron a concursos extranjeros

Madrid.—Se ha celebrado en el Hotel Ritz el acto de entregar a los tiradores españoles que asistieron a los concursos internacionales celebrados en Estocolmo y La Haya, los trofeos alcanzados.

Primero se sirvió un te, y al final se hizo entrega de las copas ganadas por los españoles.

El presidente del Tiro Nacional, don Pío Suárez Inclán, elogió la actuación de nuestros representantes que han sabido colocar a gran altura el pabellón español.

Contestó el comandante Ventó, alegrándole los elogios del señor Suárez Inclán, y después hizo el resumen, en breves y elocuentes palabras, el general Berenguer.

Movimiento de Bolsa

Hay algunas pequeñas oscilaciones

Madrid.—Manteniéndose el mercado fofo, han ganado algo las divisas extranjeras, cuyo papel tiene el patrón oro, a causa del anuncio de que las explotaciones auríferas han disminuido en rendimiento de este metal precioso.

Los francos se cotizaron a 31,55. Las libras a 39,10. Los dólares a 8,02.

Una redada a los rateros

Y un comentario de "La Voz"

Madrid.—Por la policía se ha echado una redada por los barrios bajos y lugares en que suele albergarse la gente del hampa, dando por resultado la detención de veinte profesionales del robo.

A este respecto, dice "La Voz" de Madrid que estamos viviendo un período de verdadera ofensiva de los rateros y que ello es consecuencia de la falta de atención por parte del Gobierno de la Dictadura, que les ha dejado campar por sus respetos, abandonando así la seguridad de los ciudadanos.

Los caseros El pleito entre Romanones y sus inquilinos

Madrid.—En el Juzgado del distrito del Congreso, ha continuado hoy la vista del pleito entablado entre el conde de Romanones y los vecinos de la casa de su propiedad, sita en la calle del Pacífico, número 17.

Hoy se ha efectuado la última prueba testifical a base del informe del arquitecto municipal, que dice no está la finca en ruina, excepto la escalera.

El asunto quedó pendiente de la visita ocular que hará el Juzgado a la casa de referencia.

Unos valientes

Apalean a un mendigo y quieren tirarlo al río

Bilbao.—La guardia civil ha detenido a unos sujetos de Durango que apalearon brutalmente a un mendigo portugués, a quien dejaron como muerto, pretendiendo entonces tirarlo al río.

Después decidieron robarle, registrándole los bolsillos, donde encontraron nueve pesetas, que se guardaron.

El pobre hisitano ingresó en el Hospital en grave estado, y sus agresores pasaron, naturalmente, a la cárcel.

Lo que han escrito

Un sumario que consta de 20.700 folios

Vallencia.—Ha terminado su actuación el Juzgado especial que ha intervenido en la astur de la falsificación de las cuotas militares.

Se han descubierto 3.580 estafas y el sumario consta de 20.700 folios, archivados en 37 piezas, dándose la circunstancia de que llevarán una altura de dos metros en el despacho del Juez, del que se han obtenido fotografías con todos los papeles.

Ahora lo curioso será conocer a lo que quedará reducida la sentencia después de tanto escribir.

Este número ha sido visado por la censura

del compañero Indalecio Prieto, al asistir a los banquetes ofrecidos a los políticos señores Sánchez Guerra y Eduardo Ortega y Gasset, en Madrid y San Sebastián, respectivamente.

UNA ASAMBLEA SOCIALISTA

La Federación de Juventudes socialistas ha convocado a una asamblea.

También se celebrará un banquete después de ser inaugurado el mausoleo de Pablo Iglesias, ce-remonia a la que concurrirán delegados de toda España.

SOBRE EL CENSO ELECTORAL

"El Sol" publica el siguiente suelto: "Tenemos noticia de que la Junta central del Censo ha quedado sorprendida ante las falsedades cometidas en las listas electorales por la Dictadura. Se sospechaban, pero la realidad ha superado todas las presunciones. Ante este hecho, la Junta central ha pensado que tal vez sería mucho más rápida la formación de un nuevo censo que la rectificación del actual.

Por de pronto, parece que se ha acordado pedir al Gobierno la derogación de todas las disposiciones acerca del censo dadas por la Dictadura. Sin esta derogación previa, la labor sería mucho más ardua y más lenta.

Esperamos que por el Gobierno se den a la Junta del Censo todas las facilidades posibles para que lleve a pronto fin su cometido. Y recordamos que las Secretarías de los partidos políticos de Cataluña han elaborado un plan que, según se dice, permitiría la rectificación en un plazo mucho más breve del que se había calculado por el Gobierno."

NO QUIERE FIRMAR EL ACTA DE ARQUEO

Málaga.—La sesión de la Comisión municipal Permanente, tuvo dos partes y duró hasta las diez de la noche.

Una parte fué pública y la otra secreta. En ésta declaró el alcalde que él no autorizaba con su firma la operación de arqueo. También dijo que como no había cantidades para las obras que figuran en el presupuesto, éstas tendrán que ser suspendidas por ahora.

En el templo de San Francisco el Grande, con asistencia del Rey y el Gobierno, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera

Madrid.—A las once de la mañana, en el templo de San Francisco el Grande, se celebraron solemnes funerales por el alma de Primo de Rivera.

Desde los primeros momentos comenzaron a llegar al templo in-finidad de personas, y las autoridades y representaciones oficiales, así como las delegaciones extranjeras, se congregaron en grupos en las inmediaciones del templo, esperando la llegada de don Alfonso.

En la plaza de las Vistillas se situó una batería, que hizo las salvas de ordenanza, al comienzo de

los oficios, durante la consagración y al final de las misas.

Una compañía del Regimiento de León, con bandera entutada y banda, se situó en la plaza.

A las once menos cinco, llegó el Rey, acompañado del infante don Jaime.

Ocupaba el Monarca y su augusto hijo, una carroza de París. De atrás iba lucido séquito.

Vestía el Monarca uniforme de capitán general y el infante don Jaime llevaba el uniforme de maestrante.

En el estribo de la carroza iba el caballero señor Dorado.

A la entrada del templo fué recibido el Rey por los familiares del fallecido marqués de Estella, rindiendo las tropas los honores de ordenanza.

Los braseros

Tres hombres mueren asfixiados

Madrid.—En la calle de Ampudia, José Antón hospedó en su casa a tres amigos llamados Nicanor y Gerardo Fernández y Joaquín Marcos.

Como por la mañana tardasen en salir de la habitación, José llamó repetidas veces, y en vista de que nadie le respondía abrió la puerta, hallándose con que sus amigos estaban muertos.

Avisó inmediatamente al Juzgado, que se personó con el médico forense, apreciando que la muerte de los tres desgraciados había sido producida por las emanaciones de un brasero que habían encendido durante la noche.

Actuaciones del juez Del suceso de la calle de Silva

Madrid.—El juez especial que instruye la causa por la muerte violenta de Ángela Díaz, estuvo en la cárcel a tomar, de nuevo, declaración a Diego López, autor de la muerte de la Ángela.

También hizo declarar nuevamente a la sirvienta Carmen Michelena, y es seguro que mañana se efectuará la reproducción de los hechos en la casa de la calle de Silva.

Una broma Se vuelve loco y mata a un amigo

Granada.—En las cercanías del pueblo de Joribán, salieron al campo los amigos Francisco Gutiérrez, de 57 años, y Cayetano Laguardia, de 64.

Cayetano llevaba una escopeta; y cuando Francisco se despidió de él le dijo: —Espera, que te voy a matar.

Francisco creyó que se trataba de una broma de su amigo y se detuvo, pero Cayetano, echándose la escopeta a la cara, disparó, hiriendo a Francisco, que salió huyendo.

Cayetano volvió el arma contra sí, suicidándose.

Se cree que el suicida sufrió un ataque de locura.

CRONICAS JUDICIALES

Se dicta sentencia en la causa procedente del Juzgado de Siero por los delitos de homicidio, tentativas de homicidio y tenencia ilícita de arma

UN CASO CURIOSO

A la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se le ha ofrecido ayer un caso curioso.

Suponemos que el Tribunal de Derecho habrá formado ya su juicio. Para el público van estos apuntes a fin de que forme opinión.

La noche del 20 de Marzo de 1918, en Tineo, Antonio Menéndez Elías, que se hallaba embriagado, penetró, en unión de otros, en el establecimiento de José García Fernández, donde continuaron ingiriendo sidra hasta ponerse casi imposibles, al punto de pretender bailar sobre el mismo mostrador de la casa. Hubo rotura de botellas, palabras inconvenientes... al punto de que el tabernero, fundado en esto y en que ya pasaba muy bien de la hora de cierre, dispuso y pudo lograr el desalojo del local; pero la embriaguez suele ser terca y los despedidos trataron de reingresar en el establecimiento, usando procedimientos cual el del insulto, apedreamiento de la puerta de entrada y hasta parece que se ha faltado a la tabernera al intentar ésta reclamar el auxilio de la autoridad.

Ante la tenacidad de Antonio, José, temeroso de que le ocurriera algo grave, con un instrumento de trabajo le dió un golpe, produciéndole una lesión en el parietal derecho de la que, según informe facultativo, curaba a los catorce días.

La causa llegó a la Audiencia. A petición del Fiscal, en 10 de Febrero de 1919, se dictaba auto de sobreseimiento, ordenándose a la vez que pasaran las diligencias al Juez municipal para que abriera juicio calificativo de falta.

Ya todo se creía ultimado cuando ya pasados tres años y cuatro meses de la fecha del auto de sobreseimiento, o sea el 12 de Junio de 1922 el perjudicado Antonio Menéndez, en escrito dirigido al Fiscal de la Audiencia se mostraba sorprendido de que el Tribunal hubiera declarado el hecho falta, advirtiéndole que tardó en curar diez y ocho días y que, por consecuencia del golpe recibido en la cabeza sufría trastornos cerebrales que le imposibilitaban para el trabajo.

Entonces se dispuso la apertura de nuevo sumario. Por unas causas o por otras, ese sumario se ha prolongado otros tres o más años.

Ahora el Fiscal pide para el procesado la pena de dos años, once meses y diez días de prisión.

El abogado defensor señor Argüelles entiende que se trata de cosa juzgada, aparte de haber prescrito la acción. En tal sentido interesa una sentencia absolutoria.

UNA ACLARACION

Con motivo del extracto por nosotros publicado de un juicio oral referente a un hecho que se dijo ocurrido en la taquilla del Campoamor—desvirtuado en el acto de ese juicio—alguien quiso entender que en la información se aludía al antiguo fija y que hoy se encarga de la guardarropa; y como no es eso lo cierto, no tenemos inconveniente en aclararlo en tal sentido para que no padezca el nombre del aludido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Llanes.—Contra Salvador David Ontiz Junco, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Casaprima.

Cangas de Onís.—Contra Isabel de Dago Puente, por hurto. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor Sors.

Sección segunda

Tineo.—Contra Alfredo Feito, por robo. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Caball.

Gijón.—Contra Severino Menéndez Coto, por hurto. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra Consuelo Cascón Rodríguez, por corrupción de menores. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Díaz Hévia.

Sala de lo civil

Avilés.—D. Adolfo Rodríguez Suárez, con don José Vigil Menéndez, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Bures y Nuño.

DEL SUCESO DE SIERO

La Sala segunda de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Siero por homicidio, tentativa de homicidio, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego.

Se condena a José Antonio Nava Blanco, por lesiones graves, a seis meses de prisión y a que indemnice a Fermín Blanco en doscientas pesetas.

Se condena a Fermín Blanco Blanco, por homicidio, a diez años de prisión y a indemnizar en diez mil pesetas a la familia o herederos de Victoriano Junquera; y por otro delito de tenencia ilícita de arma de fuego a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Se condena a Bernardo Sánchez Nava, por tentativa de homicidio, a tres años de prisión y que indemnice a Valentín García en quinientas pesetas; y por tenencia ilícita de arma de fuego a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Se condena a Higinio Blanco Blanco, por tentativa de homicidio, a dos años de prisión; y por tenencia ilícita de arma de fuego a dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas.

Se absuelve a José Delfino e Higinio Blanco Blanco de supuesto delito de homicidio.

OTRAS SENTENCIAS

Luarca.—Absolviendo a Ramón Alfonso Fernández de supuesto delito de abusos deshonestos.

Oviedo.—Absolviendo a Agustín Giralt de supuesta estafa.

SEÑORITA

buenas nociones contabilidad, buena escritura, calculando, escribiendo rápidamente, situación estable. PUBLICITAS, Uña, 68. No reuniendo condiciones, abstenerse.

DE UN SUCESO EN GIJON

Detención a la que se atribuye mucha importancia

Desde hace días que hablamos de la detención de un sujeto sobre el que recaían sospechas como autor del hecho cometido en una carnicería de Gijón, no hemos vuelto a ocuparnos de este asunto en virtud de gestiones que venía realizando la Policía de Oviedo, y que tienden al esclarecimiento de los hechos.

El detenido, como dijimos, dió el nombre de Manuel Torre Guisasaola, y también figura fichado en la Comisaría de Oviedo con los nombres de José María Elósegui (a "El Carnicero"), y que es natural de Vizcaya.

En nuestra primera información advertimos que Elósegui había llegado en la mañana del día siguiente del suceso de Gijón, hospedándose en una casa de la calle del Doctor Casal, y de aquí fué a ocupar las habitaciones de una

El médico especialista M. Estrada se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540 Rayos Ultravioleta-Diatermia

casa de huéspedes del Paseo de Santa Clara, en la cual le sorprendió la enfermedad que hoy le retiene en el Hospital provincial.

Según las pesquisas hechas por la Policía, este individuo, en la primera casa donde estuvo, manifestó que venía a Oviedo desde Turón, donde es tuvo como carnicero en una tabajería, y que su propósito era visitar a un doctor para curarse de una enfermedad que padecía; y cuentan los dueños de la casa donde se hospedó que el carnicero mostraba una cartera con dinero, asegurando que se lo había dado dueño de la carnicería donde estuvo para que se curara.

Al ser detenido en la casa del Paseo de Santa Clara, no se le ocupó cantidad alguna, y la Policía realiza ahora gestiones para descubrir en dónde pudo ocultar o invertir este dinero.

Sobre este extremo parece ser que ya tienen una pista segura, y probablemente de hoy a mañana se pueda comprobar la verdad que se persigue.

Entre los antecedentes que se conocen de este detenido, se registran el derroche de dinero con que frecuentemente se distinguía en una casa de leonocinio de esta localidad, y cuyo lujo

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital provincial Suspende la consulta hasta el 9 de Abril.

se permitía a costa de estafas que la Policía va descubriendo desde el día en que abandonó la carnicería abastecedora a los obreros de las Hulleras del Turón.

El Juzgado estuvo ayer en el Pabellón de infecciosos, donde se encuentra el José María Elósegui, asistiendo también el fiscal señor Suárez Valdés, que iban con el propósito de tomarle declaración al enfermo, que está en calidad de detenido en el Hospital provincial.

Como los médicos manifestasen que dentro de dos o tres días sería dado de alta de la bronconeumonía que había padecido, y se dispondría su traslado a la Cárcel Modelo, el Juzgado de Instrucción de Oviedo dispuso suspender las diligencias hasta entonces, pues estima de gran importancia para la comprobación de algunos extremos que el detenido se encuentre fuera de la cama.

Ayer seguía la Policía de Oviedo trabajando para depurar el grado de responsabilidad que le alcance al José

María Elósegui en el hecho de la calle San Bernardo de Gijón.

La impresión que hasta ahora lleva recogida la Policía es optimista, y probablemente dentro de unos días quedarán completamente desvanecidas las dudas.

Una de las comprobaciones que se consideran desde luego como más importante, es el reconocimiento por parte de las perjudicadas de la persona del

Manuel Collantes A. Buylla

Suspende la consulta, hasta el sábado, 29

autor del atraco y cuya comprobación hará el Juzgado tan pronto como le sea fácil el traslado del detenido a Gijón.

II SEÑORAS II

La casa Solís es la única que tiene la permanente «Shelton» Norte Americana.

Mitad de tiempo en el trabajo y garantizado Escandalaria, número 6. Teléfono 1620.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 26 de Marzo de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Duda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	73,35
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,15
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	76,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	91,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	88,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	86,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	101,05
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,10
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,25
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	100,50
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,40
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	460,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	228,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,75
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	1.134
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	80,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesoraría 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,25
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	103,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	94,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	98,75
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	91,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	86,75
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	31,55
Libras esterlinas	39,10
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Banco España 460,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Compañía Arrendataria de Tabacos

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España

Cédulas Beneficarias

Unión Española de Explosivos.

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesoraría 6 por 100 Idem Idem.

Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.

Id. 5 por 100 Id. Id. Id.

Id. 4 por 100 Id. Id. Id.

INFORMACION DE GIJON

Un coche pierde la dirección y se mete en la acera, hiriendo a dos mujeres

SESION MUNICIPAL

Ayer presidió la primera sesión de la Permanente el nuevo alcalde señor Vereterra.

Se trataron en ella asuntos de trámite, se dió cuenta de la aceptación de la renuncia a seis concejales y fueron designados otros tantos sustitutos en la forma en que ya anunciamos ayer a los lectores de LA VOZ.

Se acordó reparar las averías originadas por la marejada en el muro de San Lorenzo, y que el arquitecto informe si habrán influido en este desperfecto las obras de alcantarillado.

También se acordó depositar la primera entrega de la participación del Ayuntamiento en las obras de pavimentación de la calle del Marqués de Casa Valdés.

Por último, se acordó secundar la campaña de la Hermandad que dirige el Hospital de Caridad, que persigue el apoyo del Estado para construir en lugar adecuado un edificio de nueva planta, y dejar los terrenos del actual para embellecimiento de la zona contigua a la playa.

LA ALCALDIA

El alcalde continuó ayer recibiendo la visita de particulares y autoridades, que vinieron a felicitarle por su designación.

Entre ellas, figuraron el comandante militar de la plaza y una representación de jefes y oficiales del Regimiento de Tarragona; el comandante de Marina, el presidente de la Junta local de Salvamento de Naufragos y el secretario don Manuel Álvarez; el secretario de la Junta local de Turismo, don Rafael Villa; don José González, el inspector jefe de Vigilancia y el teniente de Seguridad.

DELEGACION DEL TRABAJO

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, se reunirá la Delegación local del Consejo del Trabajo, para conocer un escrito de los concesionarios del Mercado de Jovellanos e intervenir en multas y reclamaciones.

A PUNTO DE OCURRIR UNA CATASTROFE

Sobre las tres de la tarde de ayer marchaba por la calle de Jovellanos el automóvil de alquiler O. 4.654, que en la parte delantera, con el conductor, llevaba un niño de corta edad.

De pronto se abrió la portezuela y el chofer, temiendo que el muchacho pudiera caerse a la calle, se abalanzó a cerrarla, pero al hacerlo perdió la dirección y el coche penetró en la acera, yendo a estrellarse contra un escaparate de la "Casa Caneja", alcanzando a dos mujeres que allí se encontraban.

Inmediatamente fueron recogidas por varios transeúntes y trasladadas a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Gil Manteca, les apreció las siguientes lesiones:

Palmira Rodríguez, de 47 años, vecina de la Tejerona, herida con tusa en el pie izquierdo, erosiones en el pie y pierna derecha y fuerte contusión en el peroné, reservándose al pronóstico.

Castora Debier, de 33 años, vecina de San Francisco Borja, hemorragia nasal y herida contusa en el labio superior.

Después de convenientemente asistidas ambas, pasaron a sus respectivos domicilios, cursándose el parte correspondiente al Juzgado.

El chofer y el muchacho que le acompañaba resultaron ilesos.

RATEROS PRECOSES

Por la guardia municipal fueron ayer detenidos, cuando hurtaban carbón en una carbonera del Hotel Salomé, los precoces rateros Jesús Royo Muñoz y Celestino Cardena, de 14 y 12 años, respectivamente.

CHOCAN UNA MOTOCICLETA Y UN CAMION

A mediodía de ayer marchaba por e Humedal conduciendo una motocicleta el vecino de Porceyo, José Suárez García, de 25 años, cuando al doblar para seguir por la de Álvarez García, se fué a cruzar con el camión O. 4.400, de la Agencia López, estrellándose contra el mismo.

El motorista fué auxiliado rápidamente y llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una he-

rida, por desgarro, en la rodilla izquierda y erosión en el codo derecho, lesiones calificadas de menos graves.

EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Ayer se nos facilitó en la Comandancia de Marina la siguiente nota oficiosa:

"De orden del señor alcalde de esta villa, como presidente de la Junta local de Salvamento de Naufragos, se convoca a junta general reglamentaria que tendrá lugar el día primero de Abril próximo, a las tres y media de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el fin de dar lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la Directiva en el año último y renovar la Junta Directiva, que por precepto reglamentario, cesa en el año actual.

Atunque el artículo 12 de nuestro Reglamento previene que las Juntas se celebrarán con cualquier número de socios, y previa convocatoria en los periódicos locales, por tratarse de la renovación de cargos se precisa la asistencia del mayor número de vocales, por lo cual se encarece a todos que concurren.—El secretario, M. Alvarez Díaz".

SECCION MARITIMA

El día de ayer fué espléndido, soplando vientos del Nordeste con cielo despejado, y el barómetro señaló 768,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas".

Entradas

Udondo, vacío, Bilbao.
Amelia, idem, Santander.
Iciar, pinos, Villagarcía.
Sotón, vacío, Bilbao.
A. Begofñakoa, adoquín, Ferrol.
Gaviota, vacío, Bilbao.
Magdalena, general, Santander.

Salidas

Vizcaya, carbón, Marín.
Clan Magunthos, general, Santander.
Iciar, vacío, Villagarcía.
Aizcara Mendi, general, Montevideo.
A. Begofñakoa, vacío, Bilbao.
Covadonga, carbón, Santander.
Marcella, idem, San Sebastián.
Josefa, idem, Bilbao.

SECCION OFICIAL

Sociedad Industrial Asturiana "Santa Bárbara"

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Portier, número 3, con el fin de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas correspondientes al último ejercicio.

Para asistir a esta junta es preciso poseer, al menos, diez acciones, acreditando debidamente haberlas depositado antes del 22 de Abril del corriente año, en la Caja de la Sociedad, Banco de España y Sucursales, o en los siguientes establecimientos: Oviedo, Banco Asturiano y Casas de Banca; Gijón, Banco de Gijón, Banco Gijonés de Crédito y Banco Minero; Bilbao, Banco de Bilbao y Banco de Comercio.

Oviedo, 26 de Marzo de 1930.—El Secretario, Tomás Botas.

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Se convoca a los señores colegas, para que asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará en el salón del Colegio, el próximo día 28, a las cuatro y media de la tarde.

Oviedo, 25 de Marzo de 1930.—El Secretario, A. Iglesias Luis.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



EL SEÑOR

Don Maximino Díaz Bernardo

Falleció en Cabañaquinta (Aller) el día 26 de Marzo de 1930

a los 83 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Ramona, don José María, don Pedro (ausente) y doña Salomé Díaz y G. Campo manes; hijos políticos don José Ramón González F.-Castañón, don Melchor Díaz, doña María Menéndez y doña Emilia Lima (ausente) y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Cabañaquinta y a la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, a las cuatro de la tarde, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Por el mantenimiento de las tradicionales fiestas de San Juan

"Así como para la dirección de los hombres, según dice un ilustre pensador, es necesario evitar la pusilanimidad sin fomentar la presunción, sostener y alentar la actividad sin inspirar vanidad, y hacer sentir al espíritu sus fuerzas, sin cegarle con el orgullo, de la misma manera digo yo, sin ser ilustre pensador, se necesita despertar en la colectividad, en el pueblo, todas esas energías que duermen en el espíritu "ho'gazan" el sueño de la muerte, a cuyo término fatal llega lo que no se desarrolla y activa."

"El pueblo será lo que quieran sus hijos que sea. Si éstos trabajan y se afanan por llegar donde los buenos, con su propio progreso conseguirán el de su pueblo, por no ser éste más que la suma y como perdido de los valores individuales de sus hijos, cuyo pabellón ha de subir o bajar siempre a merced del interés de éstos."

"Si en cada mierense existiera, en la medida de su capacidad, la ilusión de un Mieres incomparablemente grande, verdaderamente ejemplar, poniendo empeño en la obra para la consecución de dicho fin, no cabe duda que, si no por completo, en su mayor parte veríamos coronado nuestro esfuerzo."

Y es de advertir, en justicia, que en este pueblo existen las características esenciales para los grandes empeños locales, como son su inteligencia, su energía, su desprendimiento, la simpatía y el entusiasmo. Y junto a éstas, las riquezas naturales del suelo, subsuelo y clima." (Don Víctor M. Trelles, de los programas de fiestas años 1926 y 27).

Vienen como anillo al dedo en nuestra constante campaña mantenida con el entusiasmo y cariño que nos merecen todas las cosas de nuestro Mieres, las manifestaciones que un querido mierense ha hecho en diferentes programas anuncia-dores de aquellas fiestas memorables cuyo esplendor, importancia y brillantez dudamos vuelvan a tener repetición. Vemos con no poco sentimiento la indiferencia que aquí existe para las organizaciones de festejos y sentimos envidia de esos pueblos que se mueven espoloados por el entusiasmo de sus hijos, ansiosos de que cada año que transcurra sea éste más superior en las fiestas que se mantienen como algo imprescindible; en bien siempre de los no pequeños beneficios que con ellas alcanzan esos mismos pueblos que las organizan.

Mieres ha dejado transcurrir un año sin sus más tradicionales fiestas; esta misma fecha se acerca a pasos de gigante y nos tememos que este caso, bien lamentable por cierto, se repita.

Actualmente ocupa la Alcaldía en nuestro Municipio persona tan entusiasta por las fiestas como lo es, indudablemente, el señor Martínez. Al atrevemos desde estas columnas rogarle la prestación de sus iniciativas y concurso lo hacemos sin miras a un esfuerzo económico de nuestro Ayuntamiento, que en estos momentos lucha precisamente en situación algo crítica en este sentido, pero sí esperando que pueda hacer surgir esa deseada Comisión a la que no es posible crear falté este apoyo económico del pueblo mismo, a quien en sus diferentes aspectos industriales se intenta beneficiar con estas fiestas. Se beneficia el Ayuntamiento en sus ingresos y se beneficia con la atracción del forastero a cuantos están en la ineludible obligación por su industria de cooperar a la organización de los repetidos festejos. Tienen, pues, doble motivo estas fiestas, el procurar un merecido des-

caniso y una expansión del espíritu al obrero castigado con el trabajo y a obtener unos ingresos mayores en nuestras arcas municipales, habiéndolo obtenido también los muchos industriales aquí establecidos. No desmayemos, pues, y que pronto podamos tener la satisfacción de registrar la buena nueva de unas fiestas, aunque modestas, en la villa de Mieres.

DON JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VÁZQUEZ

En las primeras horas de la noche del martes, dejó de existir en nuestra villa el muy querido y estimado vecino don José Ramón López Vázquez, causando su muerte hondo sentimiento en toda la villa, donde contaba con muchas y bien ganadas simpatías.

Una enojosa dolencia, que había empezado por privarle del ejercicio de su importante cargo, que con gran acierto y mejor pericia había venido desempeñando hace muchos años en las oficinas de Fábrica de Mieres, le obligó también a guardar cama larga temporada, pero nunca con el temor por parte de los suyos de que tan preciada vida iba a perderse con tan inesperada rapidez.

Deja de su paso por este mundo muy gratos recuerdos, no solamente entre cuantos hubimos de preciarlos contando siempre con su amistad, sino también para los suyos, cumplido que hubo con los deberes de un buen esposo y de un padre ejemplar.

Este sentimiento tan de manifiesto con las incontables personas que ayer han desfilaro por la casa mortuoria a testimoniar el pésame a los familiares, como así la imponente manifestación de duelo que acom-pañó hasta la última morada los restos del fenecido, pone de relieve lo muy querido que era aquí don José Ramón y las muchas simpatías con que contaba y cuenta en esta villa su estimada familia.

Nosotros acompañámosles en el dolor por pérdida tan sensible y hacemos expresión también del pésame más sentido a la bondadosa señora doña María Hulton, hijos Conchita, Amor, José Ramón, Adriana y Guillermo, a sus hijos políticos don Antonio, doña Dolores, don Oscar Lorenzo, don Enrique Álvarez, don Benito Primero, doña Filomena García, don Manuel Prada, doña Ovidio Sarasua, doña Margarita Franco, y hermanos don Ignacio y don Manuel.

Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en nuestra parroquia los funerales por su eterno descanso.

UNA OMISIÓN

Al dar telefónicamente al periódico el original de la esquela mortuoria de don José Ramón, que apareció ayer publicada, omitimos, involuntariamente, el nombre de uno de los familiares, el de doña Margarita Franco.

Tal olvido, que somos los primeros en lamentar, es causa para que hoy hayamos juzgado imprescindible esta pequeña aclaración.

MÁS HIGIENE

Sin que esta sea la vez primera que desde las columnas hemos protestado de las lamentables condiciones higiénicas en que se encuentra desde hace tiempo una calleja que existe en la parte opuesta de la calle de Vizconde de la Dehesilla, a consecuencia de las aguas sucias y residuos fecales que arrojan al exterior algunos retretes, que debido a hallarse inutilizadas las alcantarillas de desagüe, vienen constituyendo un verdadero foco de infección con manifiesto peligro para los numerosos vecinos que en dicho lugar habitan.

Convendría que nuestras autoridades sanitarias tomasen razón de nuestra queja, que es la de esos vecinos, y una vez informados adopten las medidas encaminadas a evitar que continúe por más tiempo este abandono.

UNA CONFERENCIA

El Ateneo-Casino de La Rebollá

da anuncia para el sábado, a las siete de la tarde, una interesante conferencia, que correrá a cargo del conocido propagandista de apicultura don Carlos Flórez.

Aunque no se nos indica en la nota el tema de su conferencia, creemos que ésta estará relacionada con la apicultura, a la cual viene consagrándose con gran entusiasmo.

También se nos hace saber el agra decimiento de la directiva de este Centro a cuantos de una forma u otra vienen contribuyendo al sostenimiento del mismo.

Corresponsal.

SAMA

LOS MARTES DEL ATENEO

El martes último estuvieron las lecturas comentadas a cargo del culto jefe de Telégrafos de esta villa, don Enrique Barco.

El señor Barco leyó varios párrafos del interesantísimo libro de Gustave Lebn, "La desmaterialización de la materia", haciendo, además, juicios muy acertados acerca de la significación y trascendencia de las nuevas teorías químicas.

Demostró el señor Barco poseer una gran cultura científica y excelentes cualidades de conferenciante.

Fue muy aplaudido.

SINDICATO MINERO ASTURIANO

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se reunirá el Sindicato Minero Asturiano (Sección de Sama) en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con el Orfanato Minero.

PARA EL ASILO

La Presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad, doña Rosario F. de Sanfrecinos, ha recibido de un generoso donante la cantidad de 50 pesetas con destino a los asilados que sostiene dicha Asociación.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar aquí al estimado joven y querido amigo nuestro, don Constantino García Argüelles Escandón.

Corresponsal.

EN POLA DE LAVIANA

Se arrienda amplio y magnífico local, con superior estantería y mostradores y gran almacén-trastienda, situado en el mejor punto de la villa y con fachadas a tres de las principales calles.

Informará: D. Eloy Campomayor, en Pola de Laviana.



TRODORO GARCIA. Sucesor de J. Dubosc

Surtido completo en gafas, lentes, instrumentos, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030

GRANJA LOS PEÑASCALES

Torreledones (Madrid)

Polluelos Leghorn

18 pesetas docena

GRANJA AGÜERIA

UNA SOLA RAZA

LEGHORN BLANCA

Huevos para incubar 10 pesetas docena

Polluelos de un día 18 pesetas docena

C. Díaz Villamil

NOREÑA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

AVILES

NOTA MUNICIPAL

La Comisión municipal permanente, en sesión del día 20 del actual, acordó aprobar los padrones formados para regir en el ejercicio actual, de los obligados al pago de arbitrios con fines no fiscales, por falta de construcción de aceras y baldemes y por edificios sin agua, quedando dichos padrones, a partir de esta fecha, expuestos al público en Secretaría, por término de 15 días, pudiendo durante los mismos y 15 días más formularse por los interesados las reclamaciones que estimen procedentes

SUCESOS LOCALES

Ayer fueron asistidos en la Clínica de la Cruz Roja José García, de 50 años, y Antonio López, de 19.

El primero presentaba una contusión en la región mentoniana, y el segundo heridas contusas en la mano derecha y dedos mayor y anular de la misma.

Los dos lesionados lo fueron en accidentes del trabajo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

"Navarra", en lastre, procedente de Lisboa.

"Jone Miran", ídem, de Santander

"Vito", ídem, de Castro.

"Lolina", ídem, de Bilbao.

"Cabo Sacratif", general, de Ferrol.

"Serleud", con mineral, de Etrixion

Salidas

"Ana", en lastre, para Gijón.

"Monte Seny", ídem, para San Esteban.

"Marivi", traviessa, Tarragona.

"Alfonso Fierro", con carbón, para Valencia.

"Lolina", con ídem, para Bilbao.

Corresponsal.

DESDE CECEDA

S. M. Don Alfonso XIII contesta agradecidísimo a las mujeres de Ceceda

En una de vuestras recientes crónicas elogiábamos la idea altamente noble y simpática, que espontáneamente surgió del corazón de las bellas cecedianas, abierto siempre a todo sentimiento noble, y que le varon a efecto sin intervención alguna de centro oficial, mandando un sentido mensaje de adhesión y lealtad a S. M. el Rey (q. D. g.) y a su augusto hijo S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Esta explosión de afectos, que, como decimos, espontáneamente arranca del corazón de un grupo de damas de este pequeño y bello rincón de Asturias, modesto por el reducido número, no tiene precisa mente el valor y la importancia que debiera; pero es muy grande a la vez, por ser la expresión de un testimonio de acendrado afecto a la monarquía en su más grande y lo gusta representación. Y así lo estimé en cuanto valle nuestro Soberano, mas, en estos momentos de amargura y dolor por los injustos ataques de que es objeto por parte de algunos políticos. Todo ello lo comprueba la siguiente carta que integra copiamos:

Al mangen un escudo real y un membrete que dice: Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps de Su Majestad. Particular, Palacio Real de Madrid 21 de Marzo de 1930. Señora doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente Muy señora mía: Enterado Su Majestad el Rey (que Dios guarde) del respetuoso mensaje enviado por usted en nombre de las mujeres de Ceceda (Asturias), me encarga Nuestro August

to Señor dé a ustedes las gracias más expresivas por esta atención que muy de veras les ha agradecido. De usted atento y s. s. que besa su mano Ce. D. de Miranda. (Firmado.)

En virtud de todo ello, solo nos resta felicitar muy efusivamente a las bellas cecedianas.

POR SEGUNDA Y ULTIMA VEZ

Y con verdadera pena nos ocupamos para consignar nuestra protesta más enérgica por la conducta que observan los mozaibetes (ninguno de ellos pasa de los 17 años) que son el oprobio y baldón del pueblo, los cuales vuelven a entrar en actividad; y con un lenguaje soez y asqueroso, blasfemando y cometiendo desmanes y bromas de mal género con el transeunte que forzosamente tiene que cruzar en las primeras horas de la noche por el sitio que ellos escogieron para campo de sus inconsecuencias, han provocado la justa indignación de los vecinos del pueblo.

Esto es sencillamente vergonzoso y no puede tolerarse; lo exige la moral y el buen nombre del pueblo; y como no podemos estar a merced de mentecatos mal educados, unos cuantos vecinos acordamos, contando con la anuencia de la autoridad, cortar de raíz el mal, y tal efecto, harán la vigilancia dos vecinos cada noche, y obrarán con toda energía y sin consideración alguna.

Lo hacemos público, para que se queden en sus casas por la noche o se alejen del pueblo; aquí no los toleramos, no los queremos, y tan solo por el mero hecho de encontrarlos en la calle se procederá con toda energía y sin consideración alguna. Y sus familiares si quieren evitarse disgustos, que adopten medidas para evitarlo, haciendo uso de la autoridad que para ello están revestidos, porque si después vienen con protestas, se obrará también con la misma energía. Suponemos que entenderán lo que quere mos decir. A evitarlo pues. Mientras que no tengan un poco más de respeto a la gente y aprendan otro lenguaje más en consonancia con la moral, deben quedarse en su

casa o mejor dicho en el corral. Es el sitio más apropiado para ellos.

Y hay también otros cuantos, más pequeños aún, segunda edición corregida y aumentada, que a juzgar por hechos por ellos cometidos, demuestran un instinto del todo perverso, notándose en ellos la ausencia de todo sentimiento humanitario; y si ahora no se pone remedio, mañana serán (sin duda alguna) carne de presidio, y de esto serán culpables los padres, si no ponen a tiempo un remedio pronto y eficaz. Luego, claro está, vendrán las lamentaciones y lágrimas, cuando ya la cosa no tiene remedio.

También a estos alcanzará nuestra acción si se hace necesario, porque ni aquellos ni éstos pueden dar carácter en tal sentido a un pueblo, y a evitarlo vamos por encima de todo. Que conste así.

Trademar.

CARBAYIN

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada al lado de su familia, salió para su casa de Ambiedes la simpática señorita Herminia Muñiz.

UNA SALVAJADA?

El lunes por la noche, y en el tren que tiene su llegada aquí a las siete y media procedente de Laviana, ocurrió un caso que de ser intencionado constituye una salvajada.

A la salida del túnel, una mujer de las que en el tren venían, se asomó a la ventanilla al mismo tiempo que recibía en la frente una pedrada.

Al llegar a la estación fué asistida por el médico don Perfecto Fernández, siguiendo después marcha en el mismo tren.

Se están haciendo investigaciones para dar con la verdadera causa de esta agresión.

NOREÑA

NECROLOGICA

El día 23 del corriente falleció, tras larga y penosa enfermedad, el anciano de esta villa don Lucas Sánchez.

A sus desconsolados familiares damos el más sentido pésame.

Caborana (Aler)

RECOMPENSA MEREcida

Invitados por el secretario de la Asamblea local de la Cruz Roja señor Baretino, hemos visto los títulos o pergaminos que la Junta Superior de dicha institución ha concedido a los camilleros Ismael Zubigaray y Juan Sutil por el extraordinario y meritorio servicio prestado con motivo de la muerte de "Rosa la Carbonera", aparte de las medallas que también tienen concedidas por la misma Junta Superior.

Con este motivo nuestra Sección de la Cruz Roja prepara un gran festival para el día de la imposición de las medallas a dichos jóvenes, y esperamos que en ese día el pueblo entero ingrese en tan benemérita institución por ser ella la única en la cual se encarna la verdadera caridad.

Felicitemos con toda cordialidad a los jóvenes Zubigaray y Sutil por la distinción a que se han hecho acreedores y a nuestra Sección por adicionar a su historial benéfico otra página más de abnegación y caridad.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de haberse celebrado el día 23 del corriente el segundo aniversario de la muerte del ilustre señor don Ignacio Rodríguez Pajares, presidente de la Audiencia de Madrid (jubilado) y vecino últimamente de esta localidad, reiteramos el testimonio de nuestro más profundo dolor a sus hijos los señores de Romero, distinguidos vecinos y amigos nuestros.

QUEJAS DE UN SECTOR VECINAL

Los vecinos del verdadero pue-

POLA DE LENA

Se vende en el mejor sitio de la villa, la casa llamada

don Julián.

Para tratar, con el Sr. Tuñón.

Indepe denlia, 14, 1.

OVIEDO

UNA CONFERENCIA

El Ateneo-Casino de La Rebollá

DESDE LA FELGUERA

¿QUÉ HAY DE LA FEDERACION DE ATENEOS?

Hace tiempo que nuestro compañero el corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Mieres, está empeñado en una tenaz campaña tendiente a federar los Ateneos asturianos, secundada, en algunas ocasiones, por elementos ateneístas de otros pueblos de la provincia.

Nadie más indicado que el Ateneo Obrero de Gijón, por su prestigio e historial, para iniciar la empresa y tratar de plasmar en algo efectivo esas aspiraciones. Dándose cuenta de ello, este benemérito Centro, convocó a todos los Ateneos de la región a una reunión celebrada en el mes de Septiembre del año próximo pasado, y en la cual, estudiada la conveniencia de la Federación, se convino en que el Ateneo de Gijón, previo el envío por parte de los demás de los datos precisos, redactara una ponencia que estudiada por los otros Ateneos, sirviera para fundamentar la pretendida Federación.

De entonces acá nada se ha vuelto a hablar de este asunto, salvo lo escrito por el mencionado compañero, y no sabemos si la ponencia habrá llegado a redactarse; lo que sí podemos asegurar es que a los demás Ateneos aún no ha sido enviada. ¿Qué motivos hay para no haberlo hecho?

De la conveniencia de esa Federación ya se ha dicho bastante. Co-

mo opinión valiosísima, aunque indirectamente emitida, transcribimos lo declarado sobre este asunto por el doctor Marañón al poseerarse de sus cargos la Junta del Ateneo madrileño, depuesta por la Dictadura. Fué lo siguiente: "Que como ateneístas tenían el propósito de dar un gran impulso a los Ateneos de toda España, y llegando incluso a federarlos. Los Ateneos deben ser los centros dirigentes de la política y de la cultura nacional." Como se vé el ilustre médico coloca en un plano más alto la idea de Federación, pues quiere que ésta sea nacional.

¿Dónde más a propósito que Asturias, plagada de Ateneos, para iniciarla?

UN ESTORBO

Hace dos meses, aproximadamente, uno de los camiones que se dedican al transporte de tubería para la conducción de aguas a Gijón encalló en la confluencia de las calles Bonifacio González y Mequides Alvarez, cayendo uno de los tubos que transportaba, de 750 milímetros de diámetro por cuatro metros de largo, sobre la cuneta de la última calle, donde permanece desde entonces. ¿No hubo tiempo aún a deshacerlo, ya que está inservible, y conducirlo a los talleres de procedencia?

En metálico: Cinco pesetas, por recargo reglamentario.

En metálico: Dos pesetas y cincuenta céntimos, por formación de expediente.

Además entregarán tantos sellos móviles de quince céntimos como asignaturas.

Podrán también solicitar el examen de conjunto o el de grupos y, en tal caso, formalizarán sus matrículas por el número de asignaturas que los integran, abonando los mismos derechos por cada una de ellas, excepto tres pesetas en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que, habiendo realizado estudios en otros Centros de enseñanza, deseen continuarlos en este Instituto, deberán solicitar, con la debida amelación, las certificaciones oficiales, de los estudios cursados en aquellos para su incorporación a este establecimiento. Lo que, de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Cangas de Onís, 21 de Marzo de 1930.—El Secretario, Adelo Almodóvar.

Ciaño-Santa Ana ANTE UNA CAMPAÑA

El ex primer teniente alcalde del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, don José María Suárez, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Deseo hacer público un ruego a los corresponsales de cierta Prensa en este concejo. Se procede con notoria ligereza al juzgar determinados actos de la Corporación municipal llamada de la Dictadura, y se está insistiendo con imprudente temeridad en el tema de las responsabilidades. También aquí brotó el sastrampión depurador. Tengan un poco de discreta espera esos muchachos que informan al público desde algunos periódicos, Aguarden a que esa Comisión del nuevo Ayuntamiento, erigida en fiscal y juez de sus adversarios, haya definido los yerros, las arbitrariedades, los amaños, y todas las monstruosidades que su celo y pericia vayan descubriendo. Una vez terminada su inteligente y provechosa tarea, yo pediría que haga públicas sus acusaciones y que personalice en mí todas las responsabilidades. Mientras tanto, ruego a los corresponsales que no traten sin la debida mesura y discreción estos asuntos, porque me obligarían a intervenir a cada paso, para poner en su punto la verdad ante el pueblo. No quisiera verme en la necesidad de abordar en público el caso de la destitución del Secretario del Ayuntamiento don Eladio Merediz Miranda, asunto que se quiere con vertir en programa revanchista. Por el buen concepto que desean—sus defensores—que disfrute este señor, ruego al corresponsal de "El Noroeste" en Sotredio que no siga por ese derrotero, porque le va a hacer al interesado más perjuicio que favor.

Para solicitar el examen de ingreso Presentarán instancia en papel timbrado de 1'20 pesetas (escrita de puño y letra del interesado), acompañando: Partida de nacimiento expedida por el Registro civil (legalizada cuando no hubiere nacido dentro de la provincia. Certificación facultativa que acredite estar revacuado. Cédula personal, los que sean mayores de 14 años.

Abonando por derechos: Un pliego de papel de pagos al Estado de cinco pesetas. En metálico, por formación de expediente, dos pesetas y cincuenta céntimos. Tres sellos móviles de quince céntimos.

Para solicitar el examen por asignaturas separadas La correspondiente instancia en papel de 1'20 pesetas, acompañando tres sellos móviles de 15 céntimos, y abonarán por cada asignatura:

En papel de pagos al Estado: Doce pesetas en concepto de inscripción y matrícula.

En papel de pagos al Estado: Tres pesetas en concepto de derechos por el examen separado.

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted esta carta que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

MADRID, 18 de Diciembre 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—

Muy señor mío: El que suscribe, Juan González, con domicilio en MADRID, c. Claudio Coello, 78, tiene el gusto de participarle que, padeciendo una hernia crural que con frecuencia me producía cólicos muy peligrosos y gracias a su excelente Método C. A. BOER, hoy me encuentro completamente curado a pesar de mis 69 años y de llevar poco tiempo de tratamiento. Agradecidísimo le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente y se ofrece suyo afectísimo s. s., Juan González

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Señor C. A. BOER, en:

Avilés, viernes 28 Marzo, Hotel Serrana.

Gijón, sábado 29, Hotel Malet.

Cangas de Onís, domingo 30, Fonda Manuel García.

Infesto, lunes 31, Hotel Gran Vía.

Pola de Siero, martes 1 Abril, Fonda Nueva Gutiérrez.

Mieres, miércoles 2, Hotel Amparo.

Laviana, jueves 3, Fonda Daniel Blanco.

OVIEDO, viernes 4, HOTEL INGLÉS.

Llanes, sábado 5, Hotel Victoria.

Torrelavega, domingo 6 Abril, Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista herniario Pelayo, 60, BARCELONA

EL DIA MILITAR SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Enrique Correa Cañedo.

Imaginería de Idem Idem.—El del mismo don Jorge Gil Caballero.

Zapadores Minadores

Guardia.—Teniente (escala reserva) don Félix Martínez González.

Imaginería, vigilancia, visita hospital y comp. a.—Idem don Manuel García Rendueles.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

Restaurant ASTUR

OVIEDO—Teléfono 1828

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. José Amores Vallina

Suboficial de Aviación

Falleció en Melilla, en acción de guerra, el 28 de Marzo de 1927

a los 27 años de edad

R. I. P.

Su padre don Fernando Amores

González; hermanos doña Pacita, don Aurelio, don Luis y doña María Luisa; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Coloto, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710

Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.

Precios económicos.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel Ondulación-Tintes-masajes, Argüelles, 31, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

SE TRASPASA un establecimiento con amplio patio y bolera, y se alquila un local propio para Garage o almacén. Informes: San Lázaro, 31.

DELINEANTE bilbaino, ofrécese para empresa importante, muy práctico en todas construcciones. Razón: Covadonga, 7, segundo, izquierda.

SE VENDEN baratísimas una máquina de serrar y sus transmisiones, dos fueyes fraga modernos y otras varias herramientas, un coche Citroen recientemente pintado y vestida la capota, muy barato y a toda prueba. Carrocería Herrero.—Oviedo.

SE VENDE carro y mulo con todos los atalajes. Razón: Daoiz y Velarde, 11.

SE VENDE una casa planta baja con huerto, en San Claudio (La Lloral). Para informes: Rufino del Izquierdo.

SE ARRIENDA piso con cuadra y huerta. Renta económica. Informes: Casa Rabitu, Coloto.

SE NECESITA.—Agente vendedor para artículo nuevo en esta plaza. Muy necesario y acreditado en principales plazas de España y Extranjero. Damos buenas comisiones y premios de venta garantizando 200 pesetas al mes como mínimo. Dirigirse al apartado 88.—Oviedo.

SE CEDA PISO amueblado con cuarto baño dedicado a huéspedes, sitio céntrico. Informarán: Covadonga, 12, primero.

DESTINOS VACANTES.—Sueldos 4 a 10 pesetas diarias para licenciados e inútiles del Ejército. Certificados penales y últimas voluntades.—Altamirano, 2, segundo, Oviedo.

SE ARRIENDA NEGOCIO, por no poder atenderlo, Caveda, 6.

EL QUESO marca Elefante 40^o señores Van Blankenstey holandés es mejor que ninguno. Representante: Salcedo, Oviedo.

POR FRACASAR en el negocio se vende una casa en Trubia: Informes, Rafael Valdés, sastré.

VENDESE casa con panera y solar, un kilómetro de Oviedo, en la Estrecha. Junto carretera y línea Trubia, entenderse con Paulino Sánchez en la misma.

SE SOLICITA viajante de licores para la provincia. Informes: Besada, 25.—Bebes y Piñera.—Teléfono 1056.

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Sucursales y Agencias: en Arriendas, Avilés, Canfría de Cibrales, Infesto, Llanes, Moreda, Salas, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia.

CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA 3.410.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PSETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.



Compañías Francesas G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

23 Marzo MASSILIA 13 Abril LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.

Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.

Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Marzo FORMOSE 26 Abril KERQUELEN

31 Marzo BELLEISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.

En tercera con camarotes, 608,70.

En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Abril JAMAIQUE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Tronense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

9 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.

Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Eugenio Alonso

FERRETERIA, QUINCALLA

RUA 1 y ALTAMIRANO, 7 OVIEDO

TELÉFONO. 3616

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO

FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1616

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

CAMIONES - OMNIBUS - BASCULANTES

6.C. FEDERAL 6.C.

MODELOS: 2 - 2 1/2 - 3 1/2 - 4 HASTA 10 TONELADAS

Chasis: Pts. 14.698-17.782-20.500-23.027

DISTRIBUIDOR PARA ASTURIAS } EXPOSICION

J. R. PENAGOS. - OVIEDO } GARAGE MICHELIN

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

El I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, el Cursillo de perfeccionamiento y la Exposición de material escolar se celebrarán del 19 al 25 de Abril

Autorizados oficialmente el primer Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, un Cursillo de perfeccionamiento y una Exposición de libros y otro material escolar, el Comité organizador tomó el acuerdo de celebrar dichos actos durante los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Abril próximo, advirtiendo que, además de la lectura y discusión de las diferentes ponencias—todas ellas muy interesantes—, darán conferencias prestigio...

Como complemento de esta labor cultural, se verificarán excursiones, vistas a monumentos y se realizarán algunos actos en honor de los congresistas de otras provincias.

SIGUEN LAS INSCRIPCIONES

Aunque ya era muy importante el número de congresistas—los hay profesores de Universidades, Especiales, Inspectores, profesores de Normales, médicos, etc.—estos días se vienen recibiendo muchas inscripciones nuevas, lo cual revela el gran entusiasmo que reina entre los amantes de la cultura ante el Congreso Pedagógico del Magisterio Nacional de Asturias.

Hemos de hacer constar que pasado el día 30 del presente mes no se admitirán más inscripciones de la provincia, y para los de fuera queda cerrado el plazo el día 5 de Abril.

LAS SESIONES DEL CONGRESO Y CURSILLO

La sesión inaugural del Congreso Pedagógico y Cursillo de perfeccionamiento, se celebrará en Oviedo, en el local que previamente se designe. La de clausura del Congreso, también en Oviedo, y la del cursillo, habrá de verificarse en Gijón, donde se organizarán varios actos en honor de los congresistas que se concretarán en un programa que publicaremos otro día.

LA EXPOSICION DE MATERIAL ESCOLAR

También promete resultar muy digna de verse la Exposición de Material Escolar, que estará abierta todo el tiempo que dure el Congreso Pedagógico, para que pueda ser visitada por cuantos lo deseen. Han enviado ya material muchas casas editoras y fabricantes de mobiliario.

INVITANDO A LAS AUTORIDADES SUPERIORES

Se han cursado atentas invitaciones al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y al Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, nombrándoles, además, presidente y vicepresidente de honor. Es de esperar que dichas autoridades asistan a alguna de las sesiones del Congreso.

LAS TARJETAS DE CONGRESISTA

El día 1.º de Abril empezarán a enviarse a los interesados las tarjetas de congresista, y si pasados ocho días alguno no la hubiese recibido, debe hacer la reclamación correspondiente al presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del partido donde reside o a su habilitado, quienes les informarán sobre el particular.

Son tantos los inscritos, que no hay más remedio que desglosar el trabajo en esta forma.

Los alumnos de las Normales, a quienes se concede autorización para asistir a los actos del Congreso Pedagógico sin necesidad de abonar la cuota de congresista deben proveerse de una tarjeta especial que se les entregará por el presidente de la Federación de Asociaciones de Maestros de Asturias don Francisco Cañal, Escuelas del Postigo, Oviedo.

CONVOCATORIA

El domingo, día 30, a las once de la mañana, se reunirá en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo el Comité organizador del Congreso Pedagógico, pudiendo asistir a esa reunión los presidentes de las Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias o sus delegados.

ECLESIASTICAS

CONFERENCIA MORAL Y RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, jueves, a las doce, tendrá lugar la Conferencia Moral, en el Salón de Síndicos del Palacio Episcopal. Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará en la Capilla de Palacio el retiro mensual para los señores sacerdotes de la capital.

Estas conferencias morales son de gran importancia para el clero secular y mensualmente se dan en todos los Arciprestazgos de la diócesis.

Algunas serán muy amenas, como la séptima, que recuerda que "Homerus dormitabat", y nos hace creer que el autor del caso es del "numerus..." de que nos habla Salomón.

NOMBRAMIENTO

Por el señor Obispo de la diócesis ha sido nombrado presidente del Centro de Conferencias Morales de Oviedo el arcipreste señor Cuesta, a quien le damos la enhorabuena por este nuevo cargo en el que laborará seguramente en la forma acostumbrada.

OPOSICIONES EN LA CATEDRAL

Hoy, después de las horas canónicas de la mañana, pronunciará su homilía el opositor don Adolfo Pérez.

El viernes es el último ejercicio, que es escrito, y después será la designación por el Tribunal de quién ha de ocupar la prebenda.

SECCION OBRERA

El Orfanato de Ayudantes de Minas

La Asociación de ayudantes de minas de Asturias ha dirigido a todos los trabajadores de las minas de carbón un manifiesto en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Convocados los trabajadores de las minas a elección de vocales para el Patronato, y siendo tres los puestos a elegir, votándose dos en cada candidatura, la Asociación de Ayudantes de Minas, núcleo representativo de un sector de trabajadores mineros, tan sometidos a las duras contingencias de la mina como cualquier otros, decidió intervenir en la votación para la Junta del Orfanato, a fin de lograr, si los sufragios de los trabajadores le son favorables, el puesto que debe reservarse a las minorías.

Entendemos que en esta elección no se ventila ni se puede ventilar ningún aspecto de índole política ni sindical, ni los electores pueden ver en los candidatos otras cualidades que las que ellos mismos presentan en virtud de sus prendas netamente personales de honradez, capacidad administrativa, rectitud y nobleza de procedimientos.

Entendido así por la Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias el acto de la elección del día 29, acude a la lucha noblemente, no para menospreciar ni injuriar a los adversarios, sino para elevarla y dignificarla, ofreciendo un candidato desligado de todo aspecto que no sea el puramente social, que constituya la base de creación del Orfanato minero, para cuyo buen desarrollo tendrá siempre los mejores deseos."

En Sama de Langreo

MANUEL LLANEZA HABLA A LOS OBREROS DE LAS VENTAJAS DEL ORFANATO MINERO

El sábado, y ante una numerosa concurrencia de obreros de las minas y otras personas, dió una interesante conferencia, en la Casa del Pueblo, de Sama, el secretario del Sindicato Minero, Manuel Llaneza. Presidió el acto Noval, que dirigió a los trabajadores breves palabras.

Manuel Llaneza, después de abundar en consideraciones acerca del problema minero en el mundo, se concretó a España, para historiar algunos de los triunfos alcanzados por el Sindicato, considerando entre los más importantes y de más alto valor moral, la creación del Orfanato, ya decretada por el Gobierno.

Dice que el obrero de la mina, expuesto a los constantes peligros de su oficio, cuando se inutiliza tiene derecho a una indemnización que, en realidad, es una miseria, pues nada valen, nada significan esas pesetas que la ley le concede. Por eso—dice—el Sindicato estudia ahora el ir a que se cree la pensión vitalicia al obrero que se inutiliza en el trabajo, ya que es de verdadera justicia el que se le conceda.

Señala los muchos esfuerzos que ha costado al Sindicato el obtener el decreto creando el Orfanato, y recomienda a los obreros que, para no malograr esos esfuerzos, se unan fuertemente a colaborar en esa magna obra, que ni es de unos ni es de otros, que no puede someterse a partidismos, porque pertenece a los pobres huérfanos de las víctimas de la mina; porque, engrandeciéndola esa noble institución, se engrandecen a sí mismo los trabajadores. Andando los años, los hombres que salgan formados de ese Orfanato—que será lo mejor del mundo en su clase—, habrán de loar la conducta de quienes ahora luchan y laboren porque sea una realidad consolidada. Si nada hay en la sociedad más grande que proteger al niño, cuando éste es el niño enfermo o el niño huérfano, entonces la obra tiene los caracteres de sublime.

Los obreros deben acudir a las elecciones que se celebrarán el día 29 para elegir los vocales obreros del Patronato que ha de dirigir aquella institución, procurando anteponer a cualquier egoísmo, o a cualquier pasioncilla, el amor a los hijos propios y el amor a los hijos de los compañeros que puedan tener la desgracia de perecer en la mina. Nosotros—sigue diciendo Llaneza—, que respetamos las ideas de todos, no queremos dar a esa obra un carácter determinado y menos un carácter confesional, como parece que pretenden ciertos elementos que nada han hecho para conseguir el Orfanato. El profesorado para ese

Centro, pudiera muy bien salir del Estado o de la Institución Libre de Enseñanza.

Termina ocupándose del progreso industrial que se opera en el mundo, y de la necesidad imperiosa de que el obrero se capacite más y más, cada día, en las cuestiones sociales y que adquiera una mayor cultura general.

La conferencia de Llaneza ha sido de las más interesantes de cuantas hemos oído al "leader" obrerista, quien, al terminar su disertación, recibió muchísimos aplausos.

Circular del Reverendísimo Prelado

El "Boletín Oficial Eclesiástico" publica la circular número 7 convocando a la celebración de una asamblea diocesana del Apostolado de la Oración.

Empieza recordando el texto de Job de que tentación y embate es la vida del hombre sobre la tierra, y hace un parangón entre la lucha del incrédulo y el que es cristiano, al que no faltará la asistencia del Altísimo.

Pero para obtener esta ayuda es indispensable la condición "de orar" y con los Evangelistas nos exhorta el reverendísimo Prelado a la oración.

Por eso entre las laudables iniciativas del pueblo cristiano se halla la providencial Asociación del Apostolado de la Oración extendida por todo el mundo católico y muy floreciente en el Obispado ovetense y que acerca a los hombres al Corazón Amantísimo de Jesús.

A fines de Mayo (Dios mediante) se reunirá en Madrid una asamblea o Congreso nacional del Apostolado de la Oración, en el que se estudiará con mayor interés el modo de intensificar su actuación y perfeccionamiento de sus asociados.

Y deseando el señor Obispo que la Diócesis, que cuenta 36.000 asociados, tome parte en dicho Congreso, creyó conveniente convocar antes a una asamblea diocesana, que se celebrará los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, para que sirva de preparación de aquél, esperando mucho del celo del clero, particularmente el parroquial y de los fieles diocesanos, que están siempre dispuestos a responder generosamente a cuantas iniciativas se les propongan para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA

Hoy se hará este piadoso ejercicio, de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de doña Amelia González Díaz (q. e. p. d.).

EN SANTO DOMINGO

Con inusitado esplendor se está celebrando a las siete de la tarde solemne novenario a Jesús Nazareno, organizado por su congregación y al que se le profesa especial devoción en esta capital.

De los sermones está encargado el culto dominico R. P. Macario López.

SANTORAL

Día 27, jueves.—Santos Juan Damasceno, confesor y doctor; Alejandro, soldado y mártir; Filoteo, senador, y sus hijos Macedón y Teoprepides, mártires; Anfiloquio, capitán y mártir; Ruperto, obispo, y Lúcia, mártir.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos: La Esfera Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico Precio: 30 cts.

Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo. Heltonso López Fernández LIBRERIA

E la Universidad

Conferencia del Sr. Alas Argüelles

Ayer dió una importante conferencia en el Paraninfo de la Universidad, el catedrático de Derecho don Leopoldo Alas Argüelles.

El tema era "Entorno a las re formas de la enseñanza". El local donde tuvo lugar la conferencia estaba totalmente ocupado por el público.

Comenzó diciendo que iba a hablar, no como catedrático, sino como ciudadano.

Después de una larga explicación sobre esta duplicidad de su persona, entra en el tema, diciendo que la reforma de la enseñanza que preparaba el exministro de la Dicitadura señor Callejo, tendía a acabar con la instrucción primaria oficial, como lo prueba la célebre frase del exdirector general cuando dijo que se entregaría la enseñanza a los curas párrocos.

Cita después el caso de las oposiciones a escuelas, que solo aprobaron a unos pocos opositores, para decir después que no eran necesarias las Escuelas Normales.

Habló seguidamente de las reformas universitarias, diciendo que la reforma del artículo 53 solo pretendía llevar a los Tribunales de exámenes a los profesores particulares, para proteger a los Colegios de frailes, que habían de acudir a aprobar los suyos y suspender a los demás.

A propósito de este asunto recuerda que el claustro de esta Universidad suscribió por unanimidad un escrito de protesta, que trajo como consecuencia, por un largo tiempo, la clausura de este Centro, juntamente con otros de España, cuyo profesorado se condujo tan dignamente como éste.

Hace un distinguo entre los profesores, diciendo que los hay de la derecha cavernaria y de la derecha universitaria, para éstos tiene el orador todo el respeto, porque han estado en sus puestos luchando, aunque fuese con distinta ideología, por la independencia y la dignidad del profesorado; para los otros, para los cavernistas, todo el odio posible.

Advierte, a pesar de todo, el peligro a una reforma en la enseñanza, y dice esa reforma debe hacerse ante el Parlamento.

Termina alentando a la juventud para que continúe en lucha por el ideal que persiguen.

El orador escuchó grandes aplausos al final de su conferencia.

Este número ha sido visado por la censura

Política alemana

El mariscal Hindenburg y el Casco de Acero

Berlín.—En la reunión del Casco de Acero celebrada el domingo último en Magdeburgo se presentó una moción diciendo que fuese dado de baja el Presidente Hindenburg de la lista de miembros honorarios de la Asociación, como represalia por su actitud al firmar el Plan Young.

Esta moción no fué aceptada, y la asamblea se limitó a declarar que no se solidarizaba con el Presidente de la República en la cuestión del Plan Young.

Se anticipa que, después de este incidente, el Presidente Hindenburg ha convocado para mañana a los jefes del Casco de Acero y que se propone presentar su dimisión de miembro honorario de la Asociación nacionalista.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

Table with 2 columns: Circulares and Price. 1.º CIRCULARES: El tranqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una... Ptas. 240. Trabajo... Ptas. 600.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección (general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

Imprenta "La Voz de Asturias" Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36. Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento. ¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico? Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero. Precios sin competencia. Talleres tipográficos: Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Lo salvó por las plantas

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON. Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artroalgias, los males del estómago, males orgánicos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas. Nombre, Calle, Población, Prov.

Oviedo: Droguería Asturias, San Francisco, 5; In Gijón: Droguería Canábrica; En Mieres: Escofet; En Navia: Droguería Campomór; En Figueras: Droguería Melero.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

El Astur y el Sporting de Sto. Domingo quedan finalistas de Campeonato de tercera categoría

Nuestros vaticinios de hace tiempo hechos públicos sobre el final del torneo de tercera categoría no han podido acertarse más a la realidad por cuanto que lo mismo las huestes del Club de la Fuente de la Plata que las de los "rojiblancos" de Santo Domingo han quedado clasificados en la competición para disputarse en un partido final el título de campeones.

Después del empate a dos tantos logrado el último domingo por los valerosos y simpáticos futbolistas de La Argañosa, la tabla de clasificación de tercera queda en esta forma:

Club Astur, partidos jugados diez, puntos, quince; Sporting de Santo Domingo, partidos jugados, diez; puntos, catorce; Laida F. C., partidos jugados, diez; puntos, trece; Reconquista, partidos, diez; puntos, ocho; Fortuna, partidos, diez; puntos, dos.

Como al Astur hoy que restarle de esta puntuación cuatro puntos y al Sporting de Santo Domingo tres, obtenidos en las luchas con el

El Río de la Plata Cortañas, limas uñas, pinzas, Corta pieles, abricatas, sacacorchos, Raspadores. Estuches de Campo.

Cimadevilla, que se ha retirado de la competición, quedan empatados a once puntos los dos equipos ovetenses.

Ante esta final, los respectivos partidarios de los dos rivales hacen todo género de conjeturas, llevando camino de constituir el match de los dos rivales ovetenses una jornada de los mejores abicientes.

¿Cuándo tendrá lugar este partido?

Para cuando designe la Federación Regional la celebración de este importantísimo encuentro nos permitimos indicarle que nada mejor que el campo de Teatinos para la ventilación del mismo, tratándose de dos equipos ovetenses y de buscar, naturalmente, el mejor éxito deportivo y económico del mismo. ¿Hace?

LO QUE DICEN LOS DEMÁS

Que el domingo habrá partido en Teatinos entre el reserva del Real Oviedo y el Círculo Popular de La Felguera. Y que durante la celebración del mismo se facilitarán al público noticias del encuentro que a la misma hora estarán ventilando en terrenos zaragozanos el equipo titular y el Iberia de Zaragoza.

Que no irá Tomás seguramente a Zaragoza, puesto que lo del tobillo no está en muy buenas condiciones que se diga, y que en ese caso sería muy posible que se desplazara a la capital baturra el medio ala del reserva, Benavides, que viene haciendo unos partidos formidables.

Que para el día 2 de Abril está concertado en Madrid el "match" de boxeo Ros-Peña.

Que hoy jueves, celebra junta general la Cultural Leonesa, al parecer para tratar de que antes de pasar a tercera categoría, preferible será ir a la "liquidación" forzosa de jugadores caros.

Que son muy recomendables para todo equipo que aspire a ser algo, los jugadores Sión, portero; Sión II, medio ala; Leoncito, Moro y Pepín.

Que visto el éxito que han proporcionado al equipo ovetense los baños de Las Caldas, un potentado simpaticante del equipo de la capital ha arrendado el pintoresco balneario y la explotación de sus maravillosas aguas para en las circun-

tancias difíciles en que tenga que intervenir el Real Oviedo F. C.

—Que para el partido que se celebrará en Teatinos correspondiente al campeonato de España entre el Oviedo y el Europa de Barcelona, ofrecerá una novedad a los aficionados ovetenses.

¿"Cuala" será ésta? Allí se llegará.

DE UN PARTIDO

El pasado domingo jugaron un partido "Los Once Leones Cervantinos" y el "Campoamor F. C.", venciendo los últimos por seis tantos a tres.

SECCION DE RETOS

—El Deportivo del Cristo, reta al Campomanes, para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique.

—El Porlier F. C., reta al Santullano, para jugar un partido a las tres y media de la tarde del próximo domingo, en el campo de Llamaquique.

Las contestaciones por este periódico.

—El Campomanes F. C., acepta el reto lanzado por el Pil-Arga, para celebrar un partido el próximo domingo, en el campo de Vetusta.

BOLOS

LA INTERESANTE PARTIDA JUGADA EL DOMINGO

Como habíamos anunciado, el domingo último tuvo lugar en la bolera de la Calleja de la Ciega la importante disputa bolística concertada por los notables jugadores Pepe el del Recreo y Benjamin el Langreano contra Luis Santoveña y Eduardo Zuazua.

Con este motivo la citada bolera se vió de público como en las tardes más solemnes.

Pese al tiempo que hace que no actúa en las boleras el afamado tirador Eduardo Zuazua, su labor y la del compañero se manifestó en momentos de una forma espléndida, consiguiendo al fin vencer a tan fuertes contrarios por 15-11.

Benjamín dió pruebas grandes de estar flojo de entremamiento, por lo que cabe esperar que con una

El Río de la Plata UTILES PARA PERROS Universidad, 4.-OVIEDO

serie de partidos recupere la forma de que hizo gala en pasadas temporadas.

Esta misma partida volverá a efectuarse el domingo próximo en las boleras de "Los Postigos", en la actualidad una de las más concurridas de la capital.

NUEVA SOCIEDAD DE BOLOS

Ha quedado constituida en la capital una nueva Sociedad bolística con la denominación de "La Central". El domicilio social de la misma está en la Calleja de la Ciega, número 1.

Forman la Directiva de esta Sociedad los siguientes:

Presidente, don Lorenzo Ramos; vice, don Gregorio González; secretario, don Manuel Naves; vice, don Rodrigo Nieto; tesorero contador, don Clemente Saenz; vocales don Tomás Martínez, don Manuel Redondo y don Raúl Echevarría.

La nueva Sociedad bolística dedica un saludo afectuoso a todas las demás del mismo carácter.

OTRO TRIUNFO DEL EQUIPO DE "LA IDEAL"

Como anunciamos, el domingo se jugó en Sama de Langreo la partida de bolos entre los jugadores

de "La Ideal", de Oviedo. Pese al del Recreo y Manolo el Patero contra los "samenses" Benigno y Damián.

La lucha se mantuvo reñidísima hasta el final, pero los ovetenses se apoderaron la victoria por 20-19.

Con este nuevo triunfo ya casi está logrado el desquite de los ovetenses.

RETOS

Rufino Vázquez, del "Caserón", reta a Higinio Alonso de los Prietos, para jugar dos partidas en los días que el retado señale.

—"El Colorao", reta a "Falón el

El Río de la Plata

Inmenso surtido en arteños de fumador, peluquero, navajas, tijeras, etc.

de La Manjoya", para jugar dos partidas de bolos, una en la calleja de la Ciega, y otra donde el retado designe.

Las contestaciones por este periódico.

COLOMBOFILIA

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE OVIEDO

En Secretaría, y a disposición de los señores socios que deseen adquirir pichones, encuéntrase una carta del acreditado colombofilo Blas Valero de Valencia, acompañando con la misma su cuadro de parejas reproductoras, todas de las mejores razas mensajeras.

Se pone en conocimiento de los señores socios, con el fin de que no aleguen ignorancia.—El Presidente.

MONTES

Exclusiva de los excendores Dunhill Cimadevilla, 34

Reumáticos!

Curación rápida, prodigiosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIÁTICA ANTI-URICO WEISS Exito no igualado jamás. Caja de 24 sellos . . . 5,50 pesetas

Droguería Xpirl y Farmacias

lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uría, 80, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2816

Enfermas nerviosas y mentales

Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHEZ

Tranvia a la puerta. CONSULTA MAÑANA Y TARDE

POLICLINICA DE URGENCIA

Campoamor, 26. Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escríbana Montes y Blanco González.

De 12 a 1 y de 6 a 7.—Medicina y Cirugía Infantiles Sr. Jofín Daguerre. A las 5 de la tarde.—Enfermedades del sistema nervioso: Sr. F. Quirós e Isla.

A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sífilis: Sr. L. San Juan. A las 7 y media.—Garganta, nariz y oídos: Sres. Collantes y A. Buyla.

PRECIOS De once a una y cuatro a seis. . . 5 pts. De seis a nueve (Obreros) . . . 3 »

CONSULTA PIDEN REGLAMENTOS.—Camas para operados y her dos

TALLERES de ORTOPEdia del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ OVIEDO

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

De enseñanza

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo

MATRÍCULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

Durante todos los días laborables del próximo mes de Abril, y horas de 11 a 13, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial no colegiada, cuyas solicitudes, reintegradas con póliga de la clase 8.ª, se dirigirán al señor Director, expresando con toda claridad el nombre, apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, domicilio del interesado y las asignaturas en que desee matricularse, así como los ejercicios para la obtención de certificados de prácticas que haya de verificar.

Para solicitar matrícula se tendrán presentes las reglas generales siguientes:

1.ª Para matricularse en primer año del Bachillerato elemental justificará el alumno haber cumplido la edad de 10 años y tener aprobado el examen de ingreso.

2.ª Los que tengan comenzados sus estudios, acreditarán tener aprobadas las asignaturas que deban preceder, por medio de las matrículas o papeletas de examen correspondientes.

3.ª Para matricularse en el Bachillerato universitario es necesario poseer el título de Bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del plan antiguo, que están expresamente exceptuados de adquirirlo.

4.ª Los que hayan de continuar estudios comenzados en otros Establecimientos, justificarán la aprobación de los anteriores mediante la certificación oficial correspondiente.

5.ª Por cada asignatura abonarán: 12 pesetas en papel de pagos al Estado y 7,50 pesetas en metálico, más tantos timbres móviles de 0,15 como asignaturas, más uno.

6.ª Los alumnos del Bachillerato elemental que deseen examinarse por asignaturas, sufrirán el recargo de un 25 por 100 sobre el importe total de la matrícula, o sean 3 pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura.

7.ª Los suspensos en el curso anterior en exámenes por asignaturas, abonarán en metálico, además de los dichos anteriores, el recargo

de un 10 por 100, y los que hayan sido suspensos en exámenes de grupos, convalidarán sus matrículas con el pago del recargo que determinan las disposiciones vigentes.

8.ª Para matricularse en asignaturas del plan antiguo es necesaria la correspondiente autorización de la Superioridad, que deberá solicitarse del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

9.ª En la Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias para la formalización de matrículas; esto, no obstante, sigue vigente la disposición que establece la presunción legal de que todo alumno o persona encargada del mismo conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad, siendo por tanto nulas, con pérdida de todos los derechos abonados, las que no se ajusten a las disposiciones vigentes.

EXAMENES DE INGRESO

El examen de ingreso se solicitará en instancia extendida y firmada por el mismo interesado, en un pliego de papel de 1,20 pesetas, dirigida al señor Director, y acompañada de la certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro civil, y del certificado facultativo en que conste que ha sido vacunado o revacunado. Los que hayan cumplido 14 años, presentarán además la cédula personal corriente. Abonarán 5 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; 2,50 pesetas por derechos de formación de expediente, en metálico, y un timbre móvil de 0,15.

Los aspirantes a ingreso pueden ser admitidos a examen antes de haber cumplido la edad de 10 años, pero no para efectuar matrícula de asignaturas sin cumplir dicha edad.

MATRÍCULAS GRATUITAS

De conformidad con lo dispuesto en la regla 6.ª B, de la Ley de Presupuestos de 1920-21, y en las Reales órdenes de 10 de Marzo de 1921, 3 y 11 de Septiembre de 1926 y 12 de Abril de 1927, este Instituto anuncia a concurso, dando el plazo hasta el día 20 del próximo mes de Abril, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, dentro del plazo señalado, acompañando a las mismas, para justificar la carencia relativa de medios económicos:

1.ª Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal, del sueldo que disfrutan, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate.

2.ª Declaración jurada de las rentas con el visto bueno del señor Alcalde.

3.ª Declaración jurada del número de hijos de familia, en su casa, con el visto bueno del señor Alcalde.

El Claustro se reserva el derecho

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El señor Buyla solicita la creación de una Escuela para emigrantes, y que se rinda homenaje a la memoria del esclarecido asturiano Flórez Estrada

PRO ESCUELA DE EMIGRANTES

A nuestra llegada a la Diputación, nos encontrábamos ayer con el diputado don José Buyla, con el que conversamos unos momentos.

Nos dijo que acababa de poner en manos del Secretario dos mociones que creía de interés, suponiendo que, con informes favorables, habría de darse cuenta de ellas al próximo Pleno.

Una de esas mociones se refiere a la creación en Oviedo de una Escuela de Emigrantes en la que la juventud que se disponga a emigrar pueda imponerse en contabilidad, geografía comercial, etc., etc., llegando a lejanas tierras en condiciones de lucha por la vida. Para crear ese necesario Centro de cultura la Diputación debe votar el crédito necesario, incluso para dotar al personal adecuado.

HONRANDO A UN ASTURIANO ILUSTRE

La otra moción va encaminada a que se voten mil pesetas para costear una lápida que debe colocarse en Noreña precisamente allí donde reposan los restos del escl-

recido asturiano Flórez Estrada, bien merecedor a mayor homenaje.

Acuerdos de la Comisión permanente

En la sesión que celebró anteayer la Comisión Permanente se dió cuenta de la R. O. nombrando Presidente de la Diputación provincial a don José Argüelles. Seguidamente éste pronunció breves frases de salutación para sus compañeros de corporación, frases que oyeron complacidos, acordando consignar en acta el agrado con que habían visto tal nombramiento.

Son aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Llanera en el camino vecinal de la Cruz a la iglesia de Villandeveyo.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Gozón en los caminos vecinales de Entregueta a la Cuesta de Pola y de Bafuquias a la carretera de San Sebastián al Faro de Peñas.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Cudillero en el camino vecinal de la carretera de Ribadesella a Canero a Salamin.

de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda, o acudiendo oficialmente a los Alcaldes, Jueces, Párrocos, etcétera, etc.

ADVERTENCIAS

1.ª Las solicitudes de matrícula se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria, sin aumento de derechos, si hubiese transcurrido el plazo y las solicitudes no hubieren obtenido la gratuidad. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un breve plazo.

2.ª Las matrículas gratuitas podrán perderse por faltas graves de disciplina y se aplicará en estos casos el procedimiento de los Consejos de Disciplina. Si la falta no hiciese, además, incurrir en la pérdida de curso, se dará al alumno privado de matrícula gratuita un plazo para matrícula ordinaria, sin aumento de derechos.

3.ª No podrán alcanzar matrícula los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de suspenso en alguna asignatura.

4.ª Cuando se trate de alumnos de ingreso serán sometidos a un ejercicio de comparación para establecer el orden de preferencia, y tratándose de alumnos que hayan estudiado ya algún curso, se tendrán presentes las mayores calificaciones obtenidas en el anterior, acudiendo a iguales ejercicios, caso de igualdad de aquéllas.

5.ª Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones, otorgadas por alguna Corporación y fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LAMINATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 88 APARTADO 99 • TELEFONO 2164

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas . . . 85 pesetas
Aparador moderno c.n mármol y espejo . . . 100 »
Mesa comedor extensible . . . 35 »
Armario luna biselada . . . 130 »
Camas turcas, forradas, varios colores . . . 55 »

GRAN SALDO DE CAMAS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

Sastrería GUINEA

JESÚS, 8 - OVIEDO

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

TRES PUNTOS PARA EL ALCALDE DE OVIEDO

Llega a la Casa municipal el nuevo alcalde de Oviedo en momentos en que los problemas fundamentales de la ciudad están estancados. Preséntasele, por tanto, un brillante porvenir. El campo que se le ofrece está por espigar, y en cambio los trojes están vacíos: bello panorama para quien se siente con juventud, tiempo y afición para la resolución de los problemas locales.

Dejemos la estación de autobuses, fenechida cuando aún no había visto siquiera la luz. Preocúpandolos, también, de la autovía a Colloto. El alcalde anterior dijo que había traído el millón, pero luego parece que se ha evaporado. No hablemos tampoco del manantial de El Llamo, a pesar de que su necesidad se hará pronto imprescindible; ni del Stadium, tan anhelado por la afición deportiva, cuya fórmula financiera está sobre la mesa.

Hablemos de tres puntos esenciales cuya razón de existencia se impone con fuerza apodictica: matadero, escuelas y ensanche.

He ahí un bello programa que no requiere más que voluntad para afrontarlo.

MATADERO: obra que no hay más remedio que terminar sea como sea. Nos metimos en ese "pilano" y hay que salir de él como se pueda. No se resuelve nada demorando la recepción de las obras, porque el capital invertido está consumiendo muchos intereses sin propiciar compensación.

A terminarlo, pues, y explotarlo directamente o entregarlo a una empresa industrial. Cualquiera cosa antes que seguir viendo aquella "ciudad" desmantelada y sin habitantes, que pone frío en los ojos y desasosiego en el espíritu.

No es cosa de volver a lamentaciones de otros tiempos. Nosotros ya dijimos en su día cuanto había que decir. Ante los hechos consumados no hay otra frase que "Sús, y pecho al agua".

ESCUELAS.—Mientras todos los

Ayuntamientos de Asturias han aprovechado siete años sin posible oposición para construir numerosas escuelas en sus respectivos concejos, el de Oviedo no ha amor a la infancia ni ha construido ninguna. Así nos lo dijo una nota de un concejal, que publicamos recientemente.

Por ahí había un proyecto de una graduada que no sabemos en qué trámite se echó a dormir.

Entre tanto, la graduada del primer distrito tiene sus aulas evididas por tabiques de madera por falta de espacio; la del segundo, en un caserón ruinoso del Pontán donde nace musgo; la del tercero frente a media docena de asquerosas casas de lenocinio; la del cuarto, en los bajos húmedos de una casa de vecindad, y la del quinto y último, en aulas frías y raquíticas. Y centenares de niños por las calles educándose en el salvajismo por falta de escuelas públicas.

ENSANCHE.—Ahí está el proyecto que nos costó bastantes miles de duros y que no hay quien lo mueva. Los ensanches son los grandes negocios de las poblaciones modernas: díganlo Madrid, Zaragoza y Pamplona, por no citar sino los ejemplos más conocidos.

Encárguese de él el Ayuntamiento o una asociación de vecinos o una empresa industrial, pero encárguese alguien, porque para algo se hizo el proyecto y todo el mundo ensalzó su conveniencia.

¿Qué dice el señor Alcalde de estos tres puntos fundamentales? ¿Constituyen un bonito programa? ¿Pues adelante con ellos! Basta tomarlos con cariño y desenvolverlos con coraje. Nosotros confiamos en que el señor Covián, que no ha ido a la silla presidencial del Ayuntamiento obligado por nadie, sino por impulsos de su amor a Oviedo y por su afición a los problemas ciudadanos, dará pruebas de ese coraje que no conseguimos despertar en sus antecesores.

LAS ACTIVIDADES DE LOS FERROVIARIOS

El Secretario del Círculo de Recreo Ferroviario, nos hizo ayer manifestaciones muy interesantes

Una reunión celebrada en una popularísima Sociedad cultural ovetense, nos puso frente a frente del secretario del Círculo de Recreo Ferroviario, don Marcelino del Río, quien por las actividades desplegadas en favor de la Casa de los ferroviarios—que es la suya—le ha valido el ser considerado por todos los asociados como el cerebro propulsor de esta brillante Sociedad.

—¿Usted por aquí, Marcelino?

—Ya ve usted, a ver de qué se trata en esta reunión. Me gusta conocer todos los movimientos de los grandes núcleos.

—¿Cómo ferroviario, al fin! ¿Y qué hay de programa excursionista para el futuro verano?

—Es pronto todavía para facilitarles a ustedes datos concretos sobre lo que tenemos proyectado. Espere unos días, y con mucho gusto facilitaré a LA VOZ DE ASTURIAS cuanto quiera sobre el particular.

—¿Para qué esperar! ¿No dice que hay proyectos? Pues vengan. Tenemos la seguridad que la gran familia ferroviaria sentirá una gran satisfacción cuando los conozca. Suelte, suelte el grifo...

—Pero si en realidad no sé de lo que podré adelantar algo ni si debo aventurarme a adelantar nada...

—Mire que si no habla voy a pedir que le dejen cesante del cargo!

—Que bromista es usted. Bueno, puede decir usted que entre la serie de excursiones que haremos este verano, figura una de carácter monumental.

—¿La de Madrid?

—No corra, no corra. No es la de Madrid, es la que en unión del Centro Ferroviario de Gijón, tenemos pensado, hacer al espléndido pinar de San Juan de Nieva. Una jira en la que se llevará la "carra" al hombro, en la que habrá dos bandas de música, y con la brisa del mar y el ambiente saturado con

las emanaciones de los pinos... ¡calcule cómo resultará eso!

—Como un segundo Paraíso. Y lo de Madrid (y perdona la indiscreción) ¿cómo andan?

—En la plenitud de los trabajos. Pero la importancia de la excursión me hace pronunciarme con cierto temor. Cuando esté resuelto lo publicará usted a toda plana.

—¿Para cuándo se proyecta la excursión a los madriles?

—Allá para primeros de Mayo.

—Bueno, menudito ciclón van a

Este número ha sido visado por la censura

producir ustedes en Oviedo cuando puedan desde las columnas de la Prensa decir aquello de "viajeros al tren..."

—Piense que será pronto.

—Ah, pillín, luego la cosa marcha como los rielitos del tren...

—Sí, too seguño, too seguño, que dice él cantar.

—Y de socios ¿qué tal?

—Eso sube como la espuma. Pa san de ochocientos.

—Ochocientos, que representan unas cuatro mil personas que se anidan en la Casa del ferroviario, teniendo en cuenta la familia de cada socio.

—Efectivamente.

—Bueno, amigo, el presidente ha tocado la campanilla y vamos a ver de qué se trata. ¿Viene a sentarse?

—No. Esto se ha hecho demasiado tarde. De lo que se trate y acuerde nos pasarán nota al periódico, así que me voy.

Un apretón fuerte de manos, y a la calle a seguir trabajando.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

LA DIPUTACION EN 1926-28

“Un paso atrás en esta labor no lo tolerará Asturias”

En nuestro colega "Región" encontramos ayer una carta suscrita por 87 vecinos de Nembra, concejo de Aller, de la que reproducimos con gusto los siguientes párrafos:

“Con verdadero asombro hemos leído las manifestaciones hechas por el señor Saro en "Región", afirmando que en Asturias no eran necesarios los caminos vecinales construídos por la Diputación provincial; y ante tan peregrina aseveración ha de permitírse nos decir a dicho señor que, a pesar de ser el diputado decano del citado organismo provincial, no conoce a Asturias o aspira a conocerla apreciándola, por lo que afecta a las vías de comunicación, por las que tiene Llanes, su pueblo natal, en cuyo concejo se ha enterrado el presupuesto de la Diputación, con evidente falta de equidad y de justicia y con grave perjuicio de éste, que siempre ha contribuído religiosamente al sostenimiento de las cargas provinciales.

No creemos que la opinión del señor Saro la compartan, ni pese mucho, en el ánimo de los señores que actualmente constituyen la Diputación de Asturias pero por si así fuese y ello pudiera ser causa de que en estos centros oficiales se abrigue el propósito de hacer un alto en la gestión mil y mil veces plausible realizada por la Diputación que el señor Saro quiere residenciar, por lo que afecta a la construcción de caminos y fomento de ganadería, hemos de participarle que un paso atrás en esta labor no lo tolerará Asturias, ni mucho menos permitirá que aquel organismo provincial vuelva a ser lo que fué anteriormente, una guarida caciquil consagrada exclusivamente a anular las elecciones municipales celebradas legalmente y a dar validez a las que carecían de ella.

Decimos todo lo expuesto porque, entre los valles beneficiados con la red de caminos construída en Asturias, figura este de Nembra (Aller), en el que, por carecer antes de vías de comunicación, hemos tenido que mal vender una riqueza forestal, por tener que transpor-

tarla 8 y 9 kilómetros en caballerías, pagando por ello un precio doblemente superior al de su valor en punto de producción, mientras que la poca madera que hoy nos queda nos rinde un beneficio positivo. Así, por ejemplo, la travesía del Nonte, que antes nos costaba 2 pesetas situarla en la estación de embarque, hoy, gracias a la construcción del camino, la transportamos por seis o siete perrones, y en el saco de harina tenemos una economía de 3 pesetas, y así en los demás artículos de consumo.

Aparte de esto, antes tenían los cien números de este valle, que diariamente concurren al trabajo, que recorren 6 o 7 kilómetros a pie, saltando sebes y prados, para no quedar enterrados entre el fangal, existente durante todo el invierno en la única vereda de que disponemos para comunicarnos con el resto del mundo, y hoy van al trabajo y retornan por la tarde a sus casas en una camioneta que los lleva y los trae por una modestísima cantidad mensual. No dude, pues, el señor Saro que iguales beneficios que nosotros los han recibido los demás pueblos de Asturias, que son muchos, en los que durante estos últimos años se han construído vías de comunicación. Por lo tanto, si de este asunto quiere haber *bunderin político* para molestear a los que formaron la Diputación del año 1926-1928, le aseguramos que va a salirle el tiro por la culata.”

En aras de la verdad y de la justicia hemos de manifestar que persona muy allegada a nosotros tenía en su poder desde hace cerca de un mes la adhesión de esos 87 simpáticos alleraños; adhesión que no publicamos porque no se creyera que tratáramos de elevar sobre el pavés un éxito personal, que en justicia corresponde a toda la Diputación de que formaba parte.

Pero una vez que nuestro colega ha publicado la carta, nosotros tenemos gran satisfacción en reproducirla, con la promesa de apostillarla mañana, ya que el asunto lo merece.

Otra reunión de los oficalistas

Anteayer volvieron a reunirse los empleados de oficinas para aprobar el reglamento

El pasado martes, se reunieron en el domicilio social del Orfeón Ovetense los empleados de oficinas que habían sido convocados para la aprobación del proyecto de reglamento de la nueva Asociación, cuya consecución se había encomendado a una comisión nombrada en la última junta.

Sabemos que se aprobó el reglamento después de hacer algunas modificaciones en varios artículos, y que visto lo avanzado de la hora, se dejó para una nueva reunión, que se celebrará el próximo martes, el asunto de elegir la junta directiva que gobernará la nueva Asociación.

Parece ser que existe descontento en una gran parte de empleados, por cierto acuerdo tomado a renglón seguido de ser aprobado el reglamento, y que, al parecer, está en contraposición con lo consignado en los estatutos de la Asociación. Si trasciende o no este malestar, lo comprobaremos en la reunión que se anuncia.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Señor Administrador de Loterías número 12 de Oviedo, don Gabino Sors Astúnsolo, don Javier Solís, don Constantino Lobeto, señora viuda de Alvarez Menéndez, don Guillermo Suárez, don Juan Hernández, don Rafael García Tuñón, don Victoriano Argüelles.

CLASES PASIVAS

Señalamiento del pago de los haberes de la mensualidad corriente: Día 1.º de Abril.—Jubilados y cruces pensionadas. Día 2.—Montepío civil y remuneratorias. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Jefes y oficiales y tropa. Día 5.—Montepío y jubilados del Magisterio. Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

De todo Asturias

Adhesiones a nuestra campaña

A medida que vamos desarrollando nuestra campaña contra el caciquismo y las viejas artes con que se trata de suplantar de nuevo la voluntad popular, vamos recibiendo alientos, felicitaciones y valiosas adhesiones de personas, conocidas unas, otras no; pero todas estimadas porque revelan que nuestras palabras caen en buena tierra de labor.

Entre las adhesiones últimamente recibidas figuran las de don Manuel y don Segundo Cadierno, ex-diputado provincial el primero y ex-alcalde de Allande el segundo, personas intachables que se han destacado una por su abnegación en pro de la provincia y otra por su desprendimiento en la construcción de escuelas para los pueblos de su concejo.

Muchas gracias a todos por el estímulo con que nos instan a proseguir nuestra campaña, que continuará hasta haber removido las fibras más sensibles de los verdaderos amantes de Asturias.

Aniversario

Hoy se cumple un año de la catástrofe ocurrida en el pozo "El Sotón"

Nuestro activo corresponsal en Cisaño-Santa Ana, en cuartillas que nos envía, recuerda que hoy, día 27, se cumple el primer aniversario de la catástrofe ocurrida en el grupo minero "El Sotón", propiedad de la Sociedad Duro-Felguera, en la que, como no se habrá olvidado, perecieron ocho infelices obreros mineros a consecuencia de una explosión de grisú.

Nuestro citado corresponsal, al dedicar un recuerdo a las víctimas —al cual nos asociamos nosotros de todo corazón—, rememora las escenas de dolor registradas en los tristes hogares de los desgraciados trabajadores cuando sus cadáveres eran conducidos, en imponente cortejo, al cementerio de San Andrés de Linares, donde reposan el sueño eterno.

En aquellos días, Asturias se sintió movida por un íntimo sentimiento de dolor, manifestándose este

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El nuevo alcalde se reserva todavía el emitir juicio sobre los problemas municipales que están planteados

LO QUE DICE EL NUEVO ALCALDE

Asistíamos los periodistas en el día de ayer al despacho de la Alcaldía, animados de adquirir una información que nos revelara unas esperanzas para el futuro, pues el señor Covián debiera exponer sus propósitos para darlos a conocer a la opinión.

Confesemos que nos ha defraudado el nuevo alcalde.

A nuestras preguntas se limitó a decir que le parecía prematuro emitir todo juicio acerca de los problemas municipales porque apenas si había tenido tiempo para preocuparse de ellos, ya que como primer día de su presencia en la Alcaldía, toda la mañana la había invertido en recibir a las numerosas personas que acudían a felicitarle.

Nosotros podemos justificar esta aseveración del señor Covián, por cuanto que hemos visto en el antedepacho de la Alcaldía y pasillos del Ayuntamiento muchísimas personas, unas con carácter oficial y otras de modo particular, que venían a saludar al hoy alcalde.

Entre las personas que hemos visto, figuraba el exalcalde don Manuel Gutiérrez y los extenientes de alcalde don Ulpiano Cervero y don Antero S. Coronas.

sentimiento tanto en los actos fúnebres celebrados con motivo de la catástrofe como con ocasión de la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas.

Familiares de algunas de las víctimas han dispuesto para hoy solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Andrés, celebrándose a las nueve, a las diez y a las once por las almas de Gumersindo Bergados, José Castaño y Maximino Vallina, respectivamente.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera a todos los deudos de los infortunados obreros el testimonio de su sincero pesar.

Los sucesos de ayer La policía dió la primera batida con éxito

La policía de esta capital ha comenzado sus trabajos de "limpieza" de maleantes.

En la batida que dió anteayer consiguió detener a quince individuos que no justificaron la mayor parte de ellos sus medios de vida; otros figuran fichados en esta Comisaría como hombres que tienen que ver constantemente con la justicia.

A los primeros, que no aparecieron reclamados por algún motivo, se les enviará para sus respectivas provincias, y a los demás se les pondrá a disposición de las autoridades que los tengan reclamados.

Bien nos parece esta labor, que habrá de llevar la tranquilidad a todos los vecinos de Oviedo, que se encuentran alarmados por las frecuentes raterías, que nada significan si nos fijamos en el valor de los objetos robados, pero que llevaron la inquietud a todo el mundo, porque cada vecino es un ser predispuesto a un atraco o asalto a su domicilio, como no se pongan los medios para impedirlo.

APARECEN EL COFRE Y ALGUNAS JOYAS

En uno de los portales de la calle de Pelayo, fueron hallados el cofre, unos collares y otros objetos, que juntamente con las monedas de oro fué robado en una casa de la calle de San Bernabé.

Este cofre, reconocido por la dueña perjudicada, fué llevado juntamente con el atestado que levantó la policía al Juzgado de Instrucción.

Las autoridades siguen buscando al autor del robo, teniendo una pista segura.

REVOLVIENDO ENTRE ESCOMBROS

El dueño del almacén incendiado en la calle de Cavada, don Valentín Delgado, denunció a la policía que unos chicos, introduciéndose por las tablas que cierran las puertas del almacén incendiado, revolviéron entre los escombros, llevándose varias latas de conserva que descubrieron.

El señor Covián también nos dijo que había recibido la visita del Rector de la Universidad y otras autoridades.

Nos abstuvimos de interrogar al alcalde acerca de la balumba de proyectos que están en los Negociados de los departamentos de Madrid unos, y otros en los estantes de las oficinas del propio Ayuntamiento, porque en vista de sus manifestaciones primeras no estimamos procedente interesar una opinión que desde luego adivinámos y que en su día iremos procurando sacar a la luz pública para desempolvárlas.

NO HAY LAVADERO

A las vecinas del Mercadín alto y Mercadín bajo, se les plantea nuevamente el problema del lavadero, al carecer de lugar donde lavar sus ropas.

Están pasando estos días un verdadero Calvario; y como debe de searse que tal Calvario acabe, se espera que el nuevo alcalde se interese vivamente en el asunto, para lo cual se le informará debidamente por los vecinos de tales barriadas.

La acción municipal no debe de tenerse ante tal necesidad; y para satisfacerla ampliamente no cabe sino construir el tan deseado lavadero.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la Casa de Socorro se curó ayer Guadalupe Alvarez, vecina de la calle de Leopoldo Alas, que presentaba heridas contusas en ambas piernas.

Fué atropellada por el automóvil de la matrícula de Oviedo 6.933.

Las lesiones fueron calificadas de leves, salvo complicación.

Vida cultural

Conferencia de D. Benito Buylla en el Orfeón Ovetense

El próximo sábado, a las ocho de la noche, se celebrará una interesantísima conferencia en el domicilio social del Orfeón Ovetense, a cargo del ilustrado catedrático y eminente crítico musical don Benito A. Buylla ("Silvio Itálico"), quien disertará sobre "El tiempo y la vida de Francisco Schubert".

Dado lo interesante del tema, y la indiscutible autoridad del docto conferenciante, no dudamos que se ha de obtener un gran éxito.

Circular gubernativa La autonomía de Diputaciones y Ayuntamientos

En el "Boletín Oficial" se ha publicado el siguiente interesante telegrama-circular del Ministerio de la Gobernación:

"Con referencia a mis Circulares telegráficas números ocho y doce de los días cinco y siete de Febrero próximo pasado, digo a V. E. que a medida que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos vayan quedando constituidos, se irán entendiendo derogadas las disposiciones en aquellas dictadas en prevención de indebidos acuerdos referentes a créditos en presupuestos, declaración de derechos y nombramiento de personal sin previa consulta al Gobierno de su digno mando, entendiéndose que recopularán simultáneamente su autonomía en estos asuntos privativos conforme a las leyes vigentes."

Publicaciones La revista "Política"

Hemos recibido el segundo número de esta importante revista de doctrina y crítica, que por su seriedad y por la autoridad de sus firmas, se ha abierto ancho campo entre las personas que estiman la Política como una difícil ciencia de buen gobierno.

Entre los diversos artículos que avellan este número, hay uno de excepcional interés debido a la pluma del joven catedrático don Teodoro González García, hijo del secretario de nuestro Instituto, don Pedro González.

Titúlase el artículo "Grandeza y servidumbre de las Dictaduras". Felicítamos al articulista y a la revista por la ardua labor que han emprendido.